



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

**Resolución No. 466
19 AGO. 2016**

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"

EL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia, además de las conferidas por la Ley 298 del 23 de julio de 1996 y el Decreto 143 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución No. 414 del 8 de septiembre de 2014 y sus modificaciones, expedida por la UAE Contaduría General de la Nación, se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, y se anexó a dicho Marco Normativo, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, que serán aplicados por las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que tengan las siguientes características: que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas, según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

Que el parágrafo 2 del artículo 2º de la Resolución No. 414 de 2014 estableció lo siguiente: *"Las sociedades de economía mixta y las que se asimilen, en las que la participación del sector público, de manera directa o indirecta, sea igual o superior al 50% e inferior al 90% podrán optar por aplicar el marco normativo anexo al Decreto 3022 de 2013, siempre que participen en condiciones de mercado en competencia con entidades del sector privado, para lo cual allegarán la información que sustente esta condición y la justificación para aplicar dicho marco normativo en términos de costo-beneficio. Lo anterior, sin perjuicio del reporte de información que deberán efectuar a la CGN en las condiciones y plazos que esta establezca".*

Que en relación con la opción señalada en el parágrafo referido, algunas empresas, sujetas al ámbito de

19 ABO. 2016

Continuación Resolución **466** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"

la Resolución No. 414 de 2014, justificaron la necesidad de aplicar el marco normativo anexo al Decreto 3022 de 2013.

Que mediante la Resolución No. 139 del 24 de marzo de 2016, expedida por la CGN, se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y se definió el Catálogo General de Cuentas. Que mediante la Resolución No. 628 del 2 de diciembre de 2015, expedida por la CGN, se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública, el cual define el alcance del Régimen de Contabilidad Pública y sirve de base para desarrollar este instrumento de normalización y regulación, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera.

Que se identificó la necesidad de modificar el Catálogo General de Cuentas aplicable a las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, para incorporar hechos económicos que no habían sido contemplados y eliminar aquellas cuentas y subcuentas que no son de aplicación.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Crear las siguientes cuentas y subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
111010	Cuentas de compensación Banco de la República
113301	Certificados de depósito de ahorro a término
113302	Fondos vendidos ordinarios
113303	Operaciones overnight
113304	Compromisos de reventa de cuentas por cobrar
113305	Compromisos de reventa de inversiones de administración de liquidez
113306	Compromisos de reventa de préstamos por cobrar
113307	Bonos y títulos
122308	Bonos y títulos emitidos por las entidades financieras
122312	Pagarés
122313	Aceptaciones
122419	Aportes sociales en entidades del sector solidario
123410	Ganancia en la valoración de opciones compradas
123510	Ganancia en la valoración de opciones compradas
123610	Ganancia en la valoración de opciones compradas
123710	Ganancia en la valoración de opciones compradas
1239	GANANCIA EN LA VALORACIÓN DE COMPROMISOS EN FIRME DESIGNADOS COMO PARTIDAS CUBIERTAS
123901	Para adquirir un activo

19 AGO. 2016

Continuación Resolución **466** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Coplan o Administran Activos del Público"

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
123902	Para asumir un pasivo
128040	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)
131113	Estampillas
131726	Recreativos, culturales, y deportivos
131728	Servicios de diagnóstico técnico mecánico
131729	Servicios por administración de contratos
132303	Derechos por cobrar al concesionario
138437	Contratos de construcción
138438	Compensación o indemnización por deterioro, pérdidas o abandonos
138439	Arrendamiento operativo
138445	Derechos a favor en acuerdos no clasificados como operaciones conjuntas
138515	Ingresos no tributarios
138614	Ingresos no tributarios
141529	Arrendamiento financiero
141530	Activo financiero por acuerdos de concesión (Concedente)
151190	Otros inventarios de prestadores de servicios
151421	Dotación a trabajadores
151422	Ropa hospitalaria y quirúrgica
151423	Combustibles y lubricantes
151424	Elementos y materiales para construcción
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA
163501	Maquinaria y equipo
163502	Equipo médico y científico
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina
163504	Equipos de comunicación y computación
163505	Equipos de transporte, tracción y elevación
163507	Redes, líneas y cables
163511	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería
163512	Componentes de propiedades, planta y equipo
163590	Otros bienes muebles en bodega
1636	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO
163601	Edificaciones
163603	Plantas, ductos y túneles
163604	Redes, líneas y cables
163605	Maquinaria y equipo
163606	Equipo médico y científico
163607	Muebles, enseres y equipo de oficina
163608	Equipos de comunicación y computación
163609	Equipos de transporte, tracción y elevación

19 AGO. 2016

Continuación Resolución del 166 Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Están ni Administran Activos del Público

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
163610	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS
163701	Terrenos
163702	Construcciones en curso
163703	Edificaciones
163705	Plantas, ductos y túneles
163706	Redes, líneas y cables
163707	Maquinaria y equipo
163708	Equipo médico y científico
163709	Muebles, enseres y equipo de oficina
163710	Equipos de comunicación y computación
163711	Equipos de transporte, tracción y elevación
163712	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA
168101	Obras de arte
168103	Bienes de culto
168104	Joyas
168105	Elementos de museo
168106	Elementos musicales
168107	Libros y publicaciones de investigación y consulta
168190	Otros bienes de arte y cultura
1683	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN
168301	Terrenos
168302	Edificaciones
168303	Plantas, ductos y túneles
168304	Redes, líneas y cables
168305	Maquinaria y Equipo
168306	Equipo médico y científico
168307	Muebles, enseres y equipo de oficina
168308	Equipos de comunicación y computación
168309	Equipos de transporte, tracción y elevación
168310	Construcciones en curso
168390	Otras propiedades, planta y equipo en concesión
168512	Bienes de arte y cultura
168513	Bienes muebles en bodega
168514	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento
168515	Propiedades, planta y equipo no explotados
168516	Propiedades, planta y equipo en concesión
169521	Bienes de arte y cultura
169522	Propiedades, planta y equipo en concesión

18 Ato. 2010

Continuación Resolución 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Coporan ni Administran Ahorro del Público"

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
169523	Bienes muebles en bodega
169524	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento
169525	Propiedades, planta y equipo no explotados
190408	Derechos por cobrar – Concurrencia para el pago de pensiones
190409	Recursos para cubrir el pasivo pensional conmutado
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS
190601	Anticipos sobre convenios y acuerdos
190602	Avances a agentes de aduana
190603	Avances para viáticos y gastos de viaje
190604	Anticipo para adquisición de bienes y servicios
190600	Otros avances y anticipos
1907	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES
190701	Anticipo de impuesto sobre la renta
190702	Retención en la fuente
190703	Saldos a favor en liquidaciones privadas
190704	Anticipo contribución especial
190705	Saldo a favor de impuesto a las ventas
190706	Anticipo de impuesto de industria y comercio
190707	Retención de impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)
190708	Anticipo de impuesto a las ventas
190709	Impuesto de industria y comercio retenido
190710	Anticipo sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)
190790	Otros anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN
190801	En administración
190802	Encargo fiduciario - Fiducia de inversión
190803	Encargo fiduciario - Fiducia de administración
190804	Encargo fiduciario - Fiducia de garantía
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA
190901	Para servicios
190902	Para bienes
190903	Depósitos judiciales
190904	Depósitos sobre contratos
190905	Para importaciones
190906	Para inversiones
190907	Depósitos para procesos de titularización
190911	Depósitos en contratos de futuros
190990	Otros depósitos entregados
231413	Pasivo financiero por acuerdos de concesión (Concedente)
240205	Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas

19 A60. 2015

Continuación Resolución 4666 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Cuentan con Administración Anónima del Público"

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
240725	Venta de servicios públicos
240726	Rendimientos financieros
242411	Embargos judiciales
242412	Seguros
242413	Cuenta de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)
244034	Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial
244035	Estampillas
248190	Otros gastos de seguridad social en salud
249047	Implicación continuada en inversiones
249048	Implicación continuada en cuentas por cobrar
249049	Implicación continuada en préstamos por cobrar
249050	Aportes al ICBF y SENA
249051	Servicios públicos
249053	Comisiones
249054	Honorarios
249055	Servicios
249056	Dividendos y participaciones
249057	Excedentes financieros
249058	Arrendamiento operativo
249060	Obligaciones a cargo en acuerdos no clasificados como operaciones conjuntas
249061	Aportes a sindicatos
249062	Renta del monopolio de los juegos de suerte y azar
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador
251124	Aportes a cajas de compensación familiar
251125	Incapacidades
251126	Medicina prepagada
251127	Incentivos al ahorro
251415	Cálculo actuarial pasivo pensional conmutado
251502	Auxilio funerario
260111	Pérdida en la valoración de opciones vendidas
260211	Pérdida en la valoración de opciones vendidas
260311	Pérdida en la valoración de opciones vendidas
260411	Pérdida en la valoración de opciones vendidas
2606	PÉRDIDA EN LA VALORACIÓN DE COMPROMISOS EN FIRME COMO PARTIDAS CUBIERTAS
260601	Para adquirir un activo
260602	Para asumir un pasivo
270105	Laborales
279015	Mecanismos alternativos de solución de conflictos
279016	Reserva técnica para el pago de premios

19 AÑO. 2016

Continuación Resolución 4466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público"

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
279021	Reservas técnicas por servicios de salud autorizados.
279022	Reservas técnicas por servicios de salud ocurridos no conocidos
279023	Reservas técnicas por incapacidades
279024	Otras reservas técnicas
279025	Obligaciones originadas por inversiones en entidades en liquidación
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS
290101	Anticipos sobre ventas de bienes y servicios
290102	Anticipos sobre convenios y acuerdos
290103	Anticipos juegos de suerte y azar
290190	Otros avances y anticipos
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN
290201	En administración
2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA
290301	Para servicios
290302	Para bienes
290303	Depósitos judiciales
290304	Depósitos sobre contratos
290305	Inventarios
290390	Otros depósitos
291025	Contratos de construcción
2919	BONOS PENSIONALES
291901	Cuotas partes de bonos pensionales emitidos
328003	Rendimiento de los activos por planes de beneficios posempleo
431121	Ajuste siniestralidad cuenta de alto costo
433010	Servicio de transporte terrestre
439016	Recreativos, culturales, y deportivos
439032	Consultorías
439033	Servicios de diagnóstico técnico mecánico
439034	Servicios por administración de contratos
443006	Bienes recibidos sin contraprestación
443007	Subvención por asunción de deudas
480236	Rendimiento efectivo, dividendos y participaciones de Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)
480238	Ajuste de partida cubierta que hace parte de una relación de cobertura de valor de mercado (valor razonable)
480239	Ganancia en la valoración de opciones compradas
480241	Ganancia por la recuperación de cartera improductiva adquirida
480242	Rendimiento de cuentas por cobrar al costo
480650	Recursos entregados en administración
480836	Variaciones beneficios posempleo por el costo del servicio presente y pasado
480837	Ajuste beneficios a los empleados a largo plazo

13 AGO. 2015

Continuación Resolución **4666** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cobran en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público"

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
480838	Contratos de construcción
480839	Compensación o indemnización por deterioro, pérdidas o abandonos
480840	Concurrencia para el pago de pensiones
510105	Gastos de representación
510151	Estímulo a la eficiencia
510163	Aportes a fondos mutuos de inversión
510216	Licencias
510217	Auxilio funerario
510218	Incentivos al ahorro
511178	Comisiones
511179	Honorarios
511180	Servicios
512034	Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial
512035	Estampillas
520232	Estímulo a la eficiencia
520243	Aportes a fondos mutuos de inversión
520316	Licencias
520317	Incentivos al ahorro
520318	Auxilio funerario
521171	Comisiones
521172	Honorarios
521173	Servicios
522034	Estampillas
534601	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)
534714	Ingresos no tributarios
535117	Bienes de arte y cultura
535118	Propiedades, planta y equipo en concesión
535119	Bienes muebles en bodega
535120	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento
535121	Propiedades, planta y equipo no explotados
536012	Bienes de arte y cultura
536013	Bienes muebles en bodega
536014	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento
536015	Propiedades, planta y equipo no explotados
536016	Propiedades, planta y equipo en concesión
536805	Laborales
537302	Mecanismos alternativos de solución de conflictos
537303	Reserva técnica para el pago de premios
537308	Obligaciones originadas por inversiones en entidades en liquidación
542405	Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 66 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Coplan ni Administran Aporte del Público"

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
542416	Subvención por asunción de deudas
561319	Ajuste sinistralidad cuenta de alto costo
561320	Reservas técnicas por servicios de salud autorizados
561321	Reservas técnicas por servicios de salud ocurridos no conocidos
561322	Reservas técnicas por incapacidades
561323	Otras reservas técnicas
561811	Renta del monopolio de los juegos de suerte y azar
580349	Recursos entregados en administración
580443	Amortización de pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral) reclasificadas a la categoría de costo amortizado
580444	Ajuste de partida cubierta que hace parte de una relación de cobertura de valor de mercado (valor razonable)
580445	Pérdida en la valoración de opciones vendidas
580446	Pérdida por la recuperación de cartera improductiva adquirida
580447	Intereses sobre créditos judiciales
589029	Bienes entregados sin contraprestación a entidades de gobierno
5897	COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR
589701	Bienes producidos
589723	Servicios
634502	Servicio de transporte terrestre
639012	Consultorias
639013	Servicios de diagnóstico técnico mecánico
711610	Prestaciones sociales
711611	Gastos de personal diversos
712010	Prestaciones sociales
712011	Gastos de personal diversos
712210	Prestaciones sociales
712211	Gastos de personal diversos
712310	Prestaciones sociales
712311	Gastos de personal diversos
712410	Prestaciones sociales
712411	Gastos de personal diversos
712510	Prestaciones sociales
712511	Gastos de personal diversos
712610	Prestaciones sociales
712611	Gastos de personal diversos
712710	Prestaciones sociales
712711	Gastos de personal diversos
712810	Prestaciones sociales
712811	Gastos de personal diversos

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Copian ni Administran Anonimo del Público"

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
712910	Prestaciones sociales
712911	Gastos de personal diversos
713010	Prestaciones sociales
713011	Gastos de personal diversos
713610	Prestaciones sociales
713611	Gastos de personal diversos
719010	Prestaciones sociales
719011	Gastos de personal diversos
730109	Prestaciones sociales
730110	Gastos de personal diversos
730209	Prestaciones sociales
730210	Gastos de personal diversos
731009	Prestaciones sociales
731010	Gastos de personal diversos
731109	Prestaciones sociales
731110	Gastos de personal diversos
731209	Prestaciones sociales
731210	Gastos de personal diversos
731309	Prestaciones sociales
731310	Gastos de personal diversos
731409	Prestaciones sociales
731410	Gastos de personal diversos
732009	Prestaciones sociales
732010	Gastos de personal diversos
732109	Prestaciones sociales
732110	Gastos de personal diversos
732209	Prestaciones sociales
732210	Gastos de personal diversos
732309	Prestaciones sociales
732310	Gastos de personal diversos
732409	Prestaciones sociales
732410	Gastos de personal diversos
732509	Prestaciones sociales
732510	Gastos de personal diversos
732609	Prestaciones sociales
732610	Gastos de personal diversos
733009	Prestaciones sociales
733010	Gastos de personal diversos
733109	Prestaciones sociales
733110	Gastos de personal diversos

19 ABO. 2016

Continuación Resolución No. 6 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
734009	Prestaciones sociales
734010	Gastos de personal diversos
734109	Prestaciones sociales
734110	Gastos de personal diversos
734209	Prestaciones sociales
734210	Gastos de personal diversos
734309	Prestaciones sociales
734310	Gastos de personal diversos
734909	Prestaciones sociales
734910	Gastos de personal diversos
735009	Prestaciones sociales
735010	Gastos de personal diversos
735109	Prestaciones sociales
735110	Gastos de personal diversos
735209	Prestaciones sociales
735210	Gastos de personal diversos
735309	Prestaciones sociales
735310	Gastos de personal diversos
735409	Prestaciones sociales
735410	Gastos de personal diversos
735509	Prestaciones sociales
735510	Gastos de personal diversos
735609	Prestaciones sociales
735610	Gastos de personal diversos
736009	Prestaciones sociales
736010	Gastos de personal diversos
738109	Prestaciones sociales
738110	Gastos de personal diversos
738209	Prestaciones sociales
738210	Gastos de personal diversos
738309	Prestaciones sociales
738310	Gastos de personal diversos
738409	Prestaciones sociales
738410	Gastos de personal diversos
738509	Prestaciones sociales
738510	Gastos de personal diversos
738609	Prestaciones sociales
738610	Gastos de personal diversos
738709	Prestaciones sociales
738710	Gastos de personal diversos

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público"

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
740109	Prestaciones sociales
740110	Gastos de personal diversos
7402	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE
740201	Materiales
740202	Generales
740203	Sueldos y salarios
740204	Contribuciones imputadas
740205	Contribuciones efectivas
740206	Aportes sobre la nómina
740207	Depreciación y amortización
740208	Impuestos
740209	Prestaciones sociales
740210	Gastos de personal diversos
740295	Traslado de costos (Cr)
740309	Prestaciones sociales
740310	Gastos de personal diversos
740509	Prestaciones sociales
740510	Gastos de personal diversos
749009	Prestaciones sociales
749010	Gastos de personal diversos
750109	Prestaciones sociales
750110	Gastos de personal diversos
750209	Prestaciones sociales
750210	Gastos de personal diversos
750309	Prestaciones sociales
750310	Gastos de personal diversos
750409	Prestaciones sociales
750410	Gastos de personal diversos
750509	Prestaciones sociales
750510	Gastos de personal diversos
750609	Prestaciones sociales
750610	Gastos de personal diversos
760109	Prestaciones sociales
760110	Gastos de personal diversos
760210	Prestaciones sociales
760211	Gastos de personal diversos
769009	Prestaciones sociales
769010	Gastos de personal diversos
790209	Prestaciones sociales
790210	Gastos de personal diversos

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 456 'Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público'

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
790409	Prestaciones sociales
790410	Gastos de personal diversos
790509	Prestaciones sociales
790510	Gastos de personal diversos
790609	Prestaciones sociales
790610	Gastos de personal diversos
790709	Prestaciones sociales
790710	Gastos de personal diversos
790809	Prestaciones sociales
790810	Gastos de personal diversos
790909	Prestaciones sociales
790910	Gastos de personal diversos
791009	Prestaciones sociales
791010	Gastos de personal diversos
791109	Prestaciones sociales
791110	Gastos de personal diversos
7912	SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO MECÁNICO
791201	Materiales
791202	Generales
791203	Sueldos y salarios
791204	Contribuciones imputadas
791205	Contribuciones efectivas
791206	Aportes sobre la nómina
791207	Depreciación y amortización
791208	Impuestos
791209	Prestaciones sociales
791210	Gastos de personal diversos
791295	Traslado de costos (Cr)
7990	OTROS SERVICIOS
799001	Materiales
799002	Generales
799003	Sueldos y salarios
799004	Contribuciones imputadas
799005	Contribuciones efectivas
799006	Aportes sobre la nómina
799007	Depreciación y amortización
799008	Impuestos
799009	Prestaciones sociales
799010	Gastos de personal diversos
799095	Traslado de costos (Cr)

19 ABR. 2010

Continuación Resolución **4666** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
812002	Laborales
831537	Inventarios
836704	Bibliotecas
836705	Hemerotecas
836706	Edificaciones
836707	Museos
836808	Elementos de museo
836809	Libros y publicaciones
919003	Obligaciones contingentes a cargo en acuerdos no clasificados como operaciones conjuntas
9311	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES
931101	Pensiones
931102	Cuotas partes de pensiones
931103	Cuotas partes de bonos pensionales
931104	Pensiones conmutadas
931105	Cuotas partes de pensiones conmutadas
931106	Cuotas partes de bonos pensionales conmutadas
991511	Movilización de activos
991530	Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales

ARTÍCULO 2º. Modificar la denominación de los siguientes grupos, cuentas y subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ACTUAL	NUEVA DENOMINACIÓN
1133	OTROS EQUIVALENTES AL EFECTIVO	EQUIVALENTES AL EFECTIVO
122201	Entidades del sector solidario	Instrumentos de patrimonio - Entidades del sector solidario
122202	Entidades privadas	Instrumentos de patrimonio - Entidades privadas
122203	Entidades del exterior	Instrumentos de patrimonio - Entidades del exterior
122204	Empresas industriales y comerciales del Estado - Societarias	Instrumentos de patrimonio - Empresas industriales y comerciales del Estado - Societarias
122205	Sociedades de economía mixta	Instrumentos de patrimonio - Sociedades de economía mixta
122206	Sociedades públicas	Instrumentos de patrimonio - Sociedades públicas
1238	AJUSTE POR COBERTURA DEL VALOR RAZONABLE DEL RIESGO DE TASA DE INTERÉS ASOCIADO CON UNA CARTERA DE ACTIVOS Y/O PASIVOS FINANCIEROS	AJUSTE POR COBERTURA DEL VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) DEL RIESGO DE TASA DE INTERÉS ASOCIADO CON UNA CARTERA DE ACTIVOS Y/O PASIVOS FINANCIEROS
123801	Ajuste por cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de activos financieros	Ajuste por cobertura del valor de mercado (valor razonable) del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de activos financieros
123802	Ajuste por cobertura del valor razonable	Ajuste por cobertura del valor de mercado (valor

19 ABO. 2016

Continuación Resolución **La 6 6** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Copren ni Administran Ahorro del Público"

CODIGO	DENOMINACIÓN ACTUAL	NUEVA DENOMINACIÓN
	del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de pasivos financieros	razonable) del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de pasivos financieros
123803	Ajuste por cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de activos y pasivos financieros	Ajuste por cobertura del valor de mercado (valor razonable) del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de activos y pasivos financieros
131925	Convenios Fosyga para trauma mayor y desplazados - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	Convenios con recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud para trauma mayor y desplazados - sin facturar o con facturación pendiente de radicar
131926	Convenios Fosyga para trauma mayor y desplazados - con facturación radicada	Convenios con recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud para trauma mayor y desplazados - con facturación radicada
131927	Reclamaciones Fosyga ECAT - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	Reclamaciones con cargo a los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar
131928	Reclamaciones Fosyga ECAT - con facturación radicada	Reclamaciones con cargo a los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - con facturación radicada
131980	Giro directo por abono a la cartera del régimen subsidiado (Cr)	Giro directo para abono a la cartera sector salud (Cr)
132215	Cuentas por cobrar Fosyga pendientes de radicar	Cuentas por cobrar No POS pendientes de radicar
132216	Cuentas por cobrar Fosyga radicadas	Cuentas por cobrar No POS radicadas
132221	Saldo a favor por compensación - FOSYGA	Saldo a favor en proceso de compensación régimen contributivo
132281	Giro previo Fosyga sobre los recobros no POS (Cr)	Giro previo sobre los recobros No POS (Cr)
1324	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES POR COBRAR	SUBVENCIONES POR COBRAR
132415	Subvención por donaciones	Donaciones
138590	Otras cuentas por cobrar	Otras cuentas por cobrar de difícil cobro
151407	Materiales para imagenología	Materiales para imagenología
190504	Arrendamientos operativos	Arrendamiento operativo
197010	Desembolsos durante la fase de desarrollo	Activos intangibles en fase de desarrollo
197609	Desembolsos durante la fase de desarrollo	Activos intangibles en fase de desarrollo
211003	Certificados de depósito a término	Certificados de depósito a término (CDT)
240204	Subvención por donaciones	Donaciones
248102	Contratos por evento - Contributivo	Contratos por evento y otras modalidades - Contributivo
248108	Contratos por eventos - Subsidiado	Contratos por eventos y otras modalidades - Subsidiado
248118	Otros gastos de seguridad social en	Obligaciones por servicios No POS

19 A60. 2016

Continuación Resolución **466** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cobran en el Mercado de Valores, y que no Cobran al Administrador Ahorro del Público"

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ACTUAL	NUEVA DENOMINACIÓN
	salud	
249505	Inversiones transferidas que no se dan de baja e implicación continuada	Inversiones transferidas que no se dan de baja
249506	Cuentas por cobrar transferidas que no se dan de baja e implicación continuada	Cuentas por cobrar transferidas que no se dan de baja
249507	Préstamos por cobrar transferidos que no se dan de baja e implicación continuada	Préstamos por cobrar transferidos que no se dan de baja
251190	Otros salarios y prestaciones sociales	Otros beneficios a los empleados a corto plazo
2605	AJUSTE POR COBERTURA DEL VALOR RAZONABLE DEL RIESGO DE TASA DE INTERÉS ASOCIADO CON UNA CARTERA DE ACTIVOS O PASIVOS FINANCIEROS	AJUSTE POR COBERTURA DEL VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) DEL RIESGO DE TASA DE INTERÉS ASOCIADO CON UNA CARTERA DE ACTIVOS O PASIVOS FINANCIEROS
260501	Ajuste por cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de activos financieros	Ajuste por cobertura del valor de mercado (valor razonable) del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de activos financieros
260502	Ajuste por cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de pasivos financieros	Ajuste por cobertura del valor de mercado (valor razonable) del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de pasivos financieros
260503	Ajuste por cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de activos y pasivos financieros	Ajuste por cobertura del valor de mercado (valor razonable) del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de activos y pasivos financieros
291005	Arrendamientos operativos	Arrendamiento operativo
327101	Entidades del sector solidario	Instrumentos de patrimonio - Entidades del sector solidario
327102	Entidades privadas	Instrumentos de patrimonio - Entidades privadas
327103	Entidades del exterior	Instrumentos de patrimonio - Entidades del exterior
327104	Empresas industriales y comerciales del Estado - Societarias	Instrumentos de patrimonio - Empresas industriales y comerciales del Estado - Societarias
327105	Sociedades de economía mixta	Instrumentos de patrimonio - Sociedades de economía mixta
327106	Sociedades públicas	Instrumentos de patrimonio - Sociedades públicas
3280	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
431247	Apoyo diagnóstico - Imaginología	Apoyo diagnóstico - Imagenología
443004	Subvención por donaciones	Donaciones
480213	Intereses, dividendos y participaciones de Inversiones de administración de liquidez	Intereses, dividendos y participaciones de inversiones de administración de liquidez al costo
480817	Arrendamientos operativos	Arrendamiento operativo
510811	Ajuste beneficios posempleo	Variaciones beneficios posempleo por el costo del servicio presente y pasado
512111	Ajuste beneficios posempleo	Variaciones beneficios posempleo por el costo

19 AGO. 2016

Continuación Resolución del 466 Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ACTUAL	NUEVA DENOMINACIÓN
		del servicio presente y pasado
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES
534809	Prestación de servicios de salud	Prestación de servicios de salud
535003	Materias primas	Productos en proceso
535004	Inventarios en tránsito	Materias primas
535005	inventarios en poder de terceros	inventarios en tránsito
535006	Inventarios de prestadores de servicios	inventarios en poder de terceros
535007	Materiales y suministros	inventarios de prestadores de servicios
535008	Productos en proceso	Materiales y suministros
535709	Desembolsos durante la fase de desarrollo	Activos Intangibles en fase de desarrollo
542403	Subvención por préstamos condonables	Subvención por condonación de deudas
542404	Subvención por donaciones	Donaciones
561302	Contratos por evento - Contributivo	Contratos por evento y otras modalidades - Contributivo
561308	Contratos por eventos - Subsidiado	Contratos por evento y otras modalidades - Subsidiado
561390	Otros costos por la administración de la seguridad social en salud	Otros gastos por la administración de la seguridad social en salud
561890	Otros costos por juegos de suerte y azar	Otros gastos por juegos de suerte y azar
5811	PÉRDIDAS POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS
5812	PÉRDIDAS POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS	PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS
5813	PÉRDIDAS POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS
582103	Sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad CREE	Sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)
5890	OTROS GASTOS DIVERSOS	GASTOS DIVERSOS
631041	Apoyo diagnóstico - Imagenología	Apoyo diagnóstico - Imagenología
636006	Gas natural	Gas combustible
636007	Teléfono	Telecomunicaciones
7341	APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGINOLOGÍA	APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLOGIA
819090	Otros derechos contingentes	Otros activos contingentes
833312	Reclamaciones FOSYGA - ECAT	Reclamaciones con cargo a los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud

19 ABO, 2016

Continuación Resolución 4566 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ACTUAL	NUEVA DENOMINACIÓN
833313	Convenios FOSYGA - Trauma mayor y desplazados	Convenios con recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Trauma mayor y desplazados
836703	Parques	Parques recreacionales
890590	Otros derechos contingentes	Otros activos contingentes por contra
891590	Otras cuentas deudoras de control	Otras cuentas deudoras de control por contra
991590	Otras cuentas acreedoras de control	Otras cuentas acreedoras de control por contra

ARTÍCULO 3º. Eliminar las siguientes cuentas y subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
111008	Certificados de depósito de ahorro a término
1112	ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ
111201	Fondos vendidos ordinarios
111203	Operaciones overnight
1115	FONDOS VENDIDOS CON COMPROMISO DE REVENTA
111506	Compromisos de reventa de cuentas por cobrar
111509	Compromisos de reventa de Inversiones de administración de liquidez
111510	Compromisos de reventa de préstamos por cobrar
113212	Fondos especiales para la administración de liquidez
113215	Fondos vendidos con compromiso de reventa
122021	Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial
122024	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial
122027	Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial
122309	Inversiones forzosas y del encaje - Sector financiero
122401	Títulos de tesorería (TES)
122402	Certificados de depósito a término (CDT)
131114	Éstampillas
131118	Cuotas de sostenimiento
131121	Derechos por cobrar al concesionario
131981	Giro previo del Fosyga sobre los recobros ECAT (Cr)
132412	Subvención por préstamos condicionados con tasa de interés cero
132413	Subvención por préstamos condicionados con tasas de interés inferiores a las del mercado
132414	Subvención por préstamos condonables
1327	ARRENDAMIENTO OPERATIVO
132701	Terrenos
132702	Construcciones o edificaciones
132703	Maquinaria
132704	Equipo de oficina

19 ABR. 2010

Continúa en Resolución 466 "Por medio de la cual se modifica el Código General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Coplan ni Administran Aporta del Público"

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
132705	Muebles y enseres
132706	Equipo de transporte
132709	Otros activos
1328	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS
132801	Anticipos sobre convenios y acuerdos
132802	Avances a agentes de aduana
132803	Avances para viáticos y gastos de viaje
132804	Anticipo para adquisición de bienes y servicios
132890	Otros avances y anticipos
1329	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES
132901	Anticipo de impuesto sobre la renta
132902	Retención en la fuente
132903	Saldos a favor en liquidaciones privadas
132904	Anticipo contribución especial
132905	Saldo a favor de impuesto a las ventas
132906	Anticipo de impuesto de industria y comercio
132907	Retención de impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)
132908	Anticipo de impuesto a las ventas
132909	Impuesto de industria y comercio retenido
132910	Anticipo sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)
132990	Otros anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones
1330	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN
133001	En administración
133002	Encargo fiduciario - Fiducia de inversión
133003	Encargo fiduciario - Fiducia de administración
133004	Encargo fiduciario - Fiducia de garantía
1331	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA
133101	Para servicios
133102	Para bienes
133103	Depósitos judiciales
133104	Depósitos sobre contratos
133105	Para importaciones
133106	Para inversiones
133107	Depósitos para procesos de titularización
133108	Para seguros al sector exportador
133110	Fondo de contingencias de las entidades estatales
133111	Depósitos en contratos de futuros
133190	Otros depósitos entregados
138513	Arrendamiento operativo
1430	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
143001	Terrenos
143002	Construcciones o edificaciones

19 AGO. 2016

Continuación Resolución **4566** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cobran en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorros del Público"

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
143003	Maquinaria
143004	Equipo de oficina
143005	Muebles y enseres
143006	Equipo de transporte
143009	Otros activos
147702	Arrendamiento financiero
148025	Arrendamiento financiero
158014	Productos en proceso
1956	ACTIVOS ENTREGADOS EN CONCESIÓN
195601	Bienes muebles
195602	Bienes inmuebles
195603	Activos intangibles
195604	Inversiones
195690	Otros activos
1957	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS ENTREGADOS EN CONCESIÓN (CR)
195701	Bienes muebles
195702	Bienes inmuebles
195703	Activos intangibles
195704	Inversiones
195790	Otros activos
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA
196001	Obras de arte
196003	Bienes de culto
196004	Joyas
196005	Elementos de museo
196006	Elementos musicales
196007	Libros y publicaciones de investigación y consulta
196090	Otros bienes de arte y cultura
1961	DETERIORO ACUMULADO DE BIENES DE ARTE Y CULTURA (CR)
196101	Obras de arte
196103	Bienes de culto
196104	Joyas
196105	Elementos de museo
196106	Elementos musicales
196107	Libros y publicaciones de investigación y consulta
196190	Otros bienes de arte y cultura
197009	Servidumbres
197509	Servidumbres
197608	Servidumbres
198601	Préstamos condicionados con tasa de interés cero
198602	Préstamos condicionados con tasas de interés inferiores a las del mercado

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 466 "Por medio de la cual se modifica el Código General de Cuentas del Anexo Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Coolan ni Administran Aporta del Público"

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
240201	Subvención por préstamos condicionados con tasa de interés cero
240202	Subvención por préstamos condicionados con tasas de interés inferiores a las del mercado
240203	Subvención por préstamos condonables
240711	Venta de servicio de telefonía móvil
240712	Venta de servicio de telecomunicaciones larga distancia
240714	Venta de servicio de aseo
240715	Venta de servicio de acueducto y alcantarillado
240716	Venta de servicio de gas combustible
240718	Convenios alumbrado público
2409	ARRENDAMIENTO OPERATIVO
240901	Terrenos
240902	Construcciones o edificaciones
240903	Maquinaria
240904	Equipo de oficina
240905	Muebles y enseres
240906	Equipo de transporte
240990	Otros activos
2423	COMISIONES POR PAGAR
242310	Adquisición de bienes y servicios
242311	Comisiones sobre recursos entregados en administración
242312	Derechos en fideicomiso
242313	Comisiones servicios financieros
242390	Otras comisiones
242403	Aportes al CBF, SENA y cajas de compensación
2429	SERVICIOS Y HONORARIOS
242901	Honorarios
242902	Servicios
2431	DISTRIBUCIONES REALIZADAS A LOS PROPIETARIOS
243101	Dividendos y participaciones
243102	Excedentes financieros
244025	Multas
244026	Sanciones
2450	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS
245001	Anticipos sobre ventas de bienes y servicios
245003	Anticipos sobre convenios y acuerdos
245008	Anticipos juegos de suerte y azar
245090	Otros avances y anticipos
2453	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN
245301	En administración
2455	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA

19 ABO. 2016

Comisión Resolución **466** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público"

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
245501	Para servicios
245502	Para bienes
245503	Depósitos judiciales
245507	Depósitos sobre contratos
245509	Inventarios
245590	Otros depósitos
2484	SERVICIOS PÚBLICOS
248401	Acueducto
248402	Alcantarillado
248403	Aseo
248404	Energía
248405	Gas natural
248406	Teléfono
248490	Otros servicios públicos
249018	Comutación pensional
249041	Derechos a favor del concesionario
249043	Aportes de asociados en cooperativas
249503	Servicios y honorarios
249504	Servicios públicos
251114	Honorarios
251404	Mesadas pensionales no reclamadas
251406	Cuotas partes de bonos pensionales emitidos
2722	PROVISIÓN PASIVO PENSIONAL CONMUTADO PARCIALMENTE
272201	Obligación pensional conmutada
328002	Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios a los empleados a largo plazo
480224	Rendimientos por arrendamiento financiero
480802	Venta de pliegos
4824	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE
482401	Impuesto sobre la renta y complementarios
482402	Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)
482403	Sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad CREE
483011	Bienes de arte y cultura
510206	Pensiones de jubilación patronales
510207	Cuotas partes de pensiones
510213	Cuotas partes de bonos pensionales emitidos
510809	Gastos de representación
511111	Comisiones, honorarios y servicios
512007	Multas
512008	Sanclones
521109	Comisiones, honorarios y servicios

19 ABO. 2016

Continuación Resolución 456 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público"

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
521208	Remuneración electoral
522002	Cuota de fiscalización y auditaje
522007	Multas
522008	Sanciones
522013	Regalías y compensaciones monetarias
522021	Impuesto para preservar la seguridad democrática
522023	Impuesto al patrimonio
522024	Gravamen a los movimientos financieros
522032	Impuesto a la riqueza
522033	Impuesto complementario de normalización tributaria al Impuesto a la riqueza
534903	Arrendamiento financiero
5356	DETERIORO DE BIENES DE ARTE Y CULTURA
535601	Obras de arte
535602	Bienes de culto
535603	Joyas
535604	Elementos de museo
535605	Elementos musicales
535606	Libros y publicaciones de Investigación y consulta
535690	Otros bienes de arte y cultura
535708	Servidumbres
536607	Servidumbres
5372	PROVISIÓN PASIVO PENSIONAL CONMUTADO PARCIALMENTE
537201	Obligación pensional conmutada
8340	INVENTARIOS OBSOLETOS Y VENCIDOS
834001	Bienes producidos
834002	Mercancías en existencia
834009	Materias primas
834010	Envases y empaques
834011	Materiales para la producción de bienes
834012	Materiales para la prestación de servicios
836805	Bibliotecas
836806	Hemerotecas
836807	Edificaciones
9145	PASIVO PENSIONAL CONMUTADO - CORRIENTE
914501	Pensiones actuales conmutadas
914502	Pensiones futuras conmutadas
914503	Cuotas partes de pensiones conmutadas
914504	Cuotas partes de bonos pensionales conmutadas
914505	Bonos pensionales
9146	PASIVO PENSIONAL CONMUTADO - NO CORRIENTE

19 AGU. 2016

Comodificación Resolución 2866 Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cobran en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
914601	Pensiones actuales conmutadas
914602	Pensiones futuras conmutadas
914603	Cuotas partes de pensiones conmutadas
914604	Cuotas partes de bonos pensionales conmutadas
914605	Bonos pensionales
990516	Pasivo pensional conmutado - corriente
990517	Pasivo pensional conmutado - no corriente

ARTÍCULO 4°. Incorporar, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cobran en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, las descripciones y dinámicas de las siguientes cuentas:

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1239
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	GANANCIA EN LA VALORACIÓN DE COMPROMISOS EN FIRME DESIGNADOS COMO PARTIDAS CUBIERTAS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de la ganancia acumulada que se atribuye al riesgo cubierto y se origina en la medición a valor razonable del compromiso en firme designado como partida cubierta.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El mayor valor de la ganancia en la partida cubierta originado por el cambio en el valor razonable que es atribuible al riesgo cubierto.

SE ACREDITA CON:

- 1- El menor valor de la ganancia en la partida cubierta originado por el cambio en el valor razonable que es atribuible al riesgo cubierto.
- 2- El valor acumulado cuando se termine la relación de cobertura.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1635
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	BIENES MUEBLES EN BODEGA

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorros del Público"

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los bienes muebles nuevos, adquiridos a cualquier título, los cuales se espera serán usados por la empresa durante más de un periodo contable para la producción o venta de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. En esta cuenta no deben registrarse los bienes que se retiran del servicio de manera temporal o definitiva.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de los bienes muebles adquiridos.
- 2- El valor de los bienes muebles recibidos en donación, cesión u otra modalidad.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los bienes muebles enajenados o transferidos.
- 2- El valor de los bienes muebles dados de baja por destrucción u otras causas.
- 3- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con los bienes muebles adquiridos.
- 4- El valor de los bienes muebles puestos en servicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1636
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las propiedades, planta y equipo que se encuentran en mantenimiento preventivo o correctivo específico.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de las propiedades, planta y equipo que se trasladen del activo correspondiente.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de las propiedades, planta y equipo que se coloquen nuevamente en servicio.
- 2- El valor de las propiedades, planta y equipo dados de baja por destrucción u otras causas.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 466 'Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Cotizan ni Administran Ahorro del Público'

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1637
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles controlados por la empresa que por características o circunstancias especiales, no son objeto de uso o explotación en desarrollo de sus actividades.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de las propiedades, planta y equipo que se trasladen del activo correspondiente.
- 2- El valor de las propiedades, planta y equipo recibidas en donación, cesión u otra modalidad.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de las propiedades, planta y equipo que se coloquen nuevamente en servicio.
- 2- El valor de las propiedades, planta y equipo enajenadas o transferidas.
- 3- El valor de las propiedades, planta y equipo dadas de baja por destrucción u otras causas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1681
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	BIENES DE ARTE Y CULTURA

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obras de arte, los bienes de culto, las joyas, los elementos de museo, los elementos musicales, los libros y publicaciones de investigación y consulta de la empresa, entre otros, que son utilizados por la empresa para la prestación de servicios.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de los bienes de arte y cultura adquiridos.
- 2- El valor de los bienes de arte y cultura recibidos en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de las mejoras.
- 4- El valor de los bienes de arte y cultura trasladados de otras cuentas.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 4565 "Por medio de la cual se modifica el Cargos General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Coplan ni Administran Activos del Público"

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los bienes de arte y cultura enajenados o transferidos.
- 2- El valor de los bienes de arte y cultura entregados en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los bienes de arte y cultura dados de baja por destrucción u otras causas.
- 4- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la adquisición de bienes de arte y cultura.
- 5- El valor de los bienes de arte y cultura trasladados a otras cuentas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1683
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las propiedades, planta y equipo de la concedente amparados en contratos de concesión o asociaciones público privadas.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de las propiedades, planta y equipo entregadas a terceros en virtud de contratos de concesión o asociaciones público privadas.
- 2- El valor de las propiedades, planta y equipo construidas o desarrolladas por el concesionario y que deban ser revertidas a la entidad concedente.
- 3- El valor de las adiciones y mejoras a las propiedades, planta y equipo entregadas por la entidad concedente, o construidas o desarrolladas por el concesionario.
- 4- El valor de los componentes que se incorporan al elemento.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la reclasificación a otras cuentas, una vez finalice el contrato de concesión o la asociación público privada.
- 2- El valor de las propiedades, planta y equipo en concesión que se den de baja.
- 3- El valor de los componentes que se den de baja por sustitución.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1906
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

19 AGO. 2016

Continuación Resolución **456** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cobran en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Ahorro"

DESCRIPCIÓN

Representa los valores entregados por la empresa, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, así como los correspondientes a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los dineros entregados como avances y anticipos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los avances legalizados o anticipos aplicados producto del cumplimiento de los convenios, contratos, acuerdos o entrega de bienes
- 2- El valor de las devoluciones de los anticipos.
- 3- El valor de la facturación recibida por los costos y gastos en que se incurra por el desarrollo de la operación conjunta.
- 4- El valor de los avances y anticipos entregados que se den de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1907
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos a favor de la empresa por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, así como los saldos a favor, originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los dineros entregados como anticipo
- 2- El valor del saldo a favor calculado en las liquidaciones privadas.
- 3- El valor de las retenciones en la fuente practicadas a la entidad por los diferentes conceptos establecidos en la Ley.
- 4- El valor de los traslados entre las diferentes subcuentas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor aplicado al impuesto o contribución del periodo gravable al cual corresponda.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"

- 2- El valor de las anulaciones y devoluciones obtenidas.
- 3- El valor de los anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones que se den de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1908
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa los recursos en efectivo a favor de la empresa que se originan en a) contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público y b) contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los recursos entregados en efectivo.
- 2- El valor de los derechos recaudados.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los recursos reintegrados en efectivo.
- 2- El valor de los pasivos pagados.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1909
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos entregados por la empresa, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que lo establezcan de este modo, así como los depósitos que se deriven de procesos judiciales.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los depósitos entregados a terceros.

19 ABO. 2016

Continuación Resolución **466** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"

- 2- El valor de los rendimientos obtenidos de conformidad con las cláusulas convenidas en los depósitos entregados.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los recursos reintegrados.
- 2- El valor de los gastos generados.
- 3- El valor de los activos adquiridos.
- 4- El valor de los pasivos cancelados.
- 5- El valor de los recursos trasladados como plan de activos para beneficios a los empleados.
- 6- El valor de los recursos entregados en administración que se den de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	26	2606
PASIVOS	OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS	PÉRDIDA EN LA VALORACIÓN DE COMPROMISOS EN FIRME DESIGNADOS COMO PARTIDAS CUBIERTAS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de la pérdida acumulada que se atribuye al riesgo cubierto y se origina en la medición a valor razonable del compromiso en firme designado como partida cubierta.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El menor valor de la pérdida de la partida cubierta originado por el cambio en el valor razonable que es atribuible al riesgo cubierto.

SE ACREDITA CON:

- 1- El mayor valor de la pérdida de la partida cubierta originado por el cambio en el valor razonable que es atribuible al riesgo cubierto.
- 2- El valor acumulado cuando se termine la relación de cobertura.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	27	2707
PASIVOS	PROVISIONES	GARANTÍAS

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado de las obligaciones originadas por garantías contractuales o legales otorgadas a terceros, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor trasladado a la cuenta por pagar una vez se haya cubierto la garantía.
- 2- El menor valor de la provisión generado como consecuencia de su actualización o ajuste.
- 3- El valor de la provisión constituida cuando desaparezca la causa que la originó.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor estimado de la provisión constituida.
- 2- El mayor valor de la provisión generado como consecuencia de su actualización o ajuste.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	29	2901
PASIVOS	OTROS PASIVOS	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los dineros recibidos por la empresa, por concepto de anticipos o avances que se originan en ventas, fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los anticipos aplicados producto del cumplimiento de los convenios, contratos, acuerdos o entrega de bienes.
- 2- El valor de la legalización de avances.
- 3- El valor de las devoluciones de los avances y anticipos recibidos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los dineros recibidos como avances y anticipos por la empresa.

19 ABO. 2016

Continuación Resolución 4666 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	29	2902
PASIVOS	OTROS PASIVOS	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos recibidos por la empresa para su administración.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los recursos reintegrados.
- 2- El valor de los recursos aplicados de conformidad con lo pactado.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los recursos recibidos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	29	2903
PASIVOS	OTROS PASIVOS	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos recibidos por la empresa, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que así lo establezcan, y los depósitos que se deriven de procesos judiciales.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la aplicación o las devoluciones parciales o totales que realicen los contratistas o depositantes.
- 2- El valor de las deducciones parciales o totales de acuerdo con las especificaciones de los contratos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los depósitos recibidos.
- 2- El valor deducido al momento de hacer los pagos a los contratistas.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	29	2919
PASIVOS	OTROS PASIVOS	BONOS PENSIONALES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los bonos pensionales emitidos.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El menor valor de la proyección financiera de los bonos pensionales emitidos.
- 2- El valor de los bonos pensionales pagados.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la proyección financiera de los bonos pensionales emitidos.
- 2- El mayor valor de la proyección financiera de los bonos pensionales emitidos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5897
GASTOS	OTROS GASTOS	COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los costos y gastos incurridos por la empresa que no pueden identificarse directamente con un centro de costo productivo o administrativo, por lo cual debe adelantarse un proceso de distribución de los mismos. Este proceso debe efectuarse como mínimo al finalizar el mes, momento en el cual el saldo de la cuenta debe ser igual a cero.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor causado por los diferentes conceptos de costo y gasto, durante el período que no pueden asignarse de manera directa.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor distribuido a cada centro de costo, productivo o administrativo.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cótizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"

CLASE	GRUPO	CUENTA
7	74	7402
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	SERVICIOS DE TRANSPORTE	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los costos originados en la prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros y de carga.

DINÁMICA**SE DEBITA CON:**

- 1- El valor de los costos en que se incurra por los diferentes conceptos.
- 2- El valor de la cancelación, al final del periodo contable, de la subcuenta *Traslado de Costos (Cr)*, contra un crédito en las subcuentas de acumulación de costos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los costos acumulados que se trasladen al costo de ventas, a través de la subcuenta *Traslado de Costos (Cr)*.
- 2- El valor de los materiales que se devuelvan al inventario.
- 3- El valor de los descuentos y rebajas asociados con elementos consumidos o utilizados en la prestación del servicio.
- 4- El valor de la cancelación del saldo de las subcuentas de acumulación de costos, al final del periodo contable, contra un débito a la subcuenta *Traslado de Costos (Cr)*.

CLASE	GRUPO	CUENTA
7	79	7912
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO MECÁNICO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los costos originados en la prestación de servicios de diagnóstico técnico mecánico.

DINÁMICA**SE DEBITA CON:**

- 1- El valor de los costos en que se incurra por los diferentes conceptos.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 4666 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"

- 2- El valor de los costos trasladados temporalmente al inventario de prestadores de servicios, para los cuales aún no se haya reconocido el ingreso, cuando estos se devuelvan para continuar con la acumulación.
- 3- El valor de la cancelación, al final del periodo contable, de la subcuenta *Traslado de Costos (Cr)*, contra un crédito en las subcuentas de acumulación de costos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los costos acumulados que se trasladen al costo de ventas, a través de la subcuenta *Traslado de Costos (Cr)*, cuando se reconozca el ingreso.
- 2- El valor de los costos acumulados que se trasladen temporalmente al inventario de prestadores de servicios a través de la subcuenta *Traslado de Costos (Cr)*, a efectos de reporte, cuando no se haya reconocido el ingreso.
- 3- El valor de los materiales que se devuelvan al inventario.
- 4- El valor de los descuentos y rebajas asociados con elementos consumidos o utilizados en la prestación del servicio.
- 5- El valor de la cancelación del saldo de las subcuentas de acumulación de costos, al final del periodo contable, contra un débito a la subcuenta *Traslado de Costos (Cr)*.

CLASE	GRUPO	CUENTA
7	79	7990
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	OTROS SERVICIOS	OTROS SERVICIOS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los costos originados en la prestación de servicios por conceptos diferentes a los especificados anteriormente.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los costos en que se incurra por los diferentes conceptos.
- 2- El valor de la cancelación, al final del periodo contable, de la subcuenta *Traslado de Costos (Cr)*, contra un crédito en las subcuentas de acumulación de costos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los costos acumulados que se trasladen al costo de ventas, a través de la subcuenta *Traslado de Costos (Cr)*.
- 2- El valor de los materiales que se devuelvan al inventario.
- 3- El valor de los descuentos y rebajas asociados con elementos consumidos o utilizados en la prestación del servicio.

Continuación Resolución **466** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"

- 4- El valor de la cancelación del saldo de las subcuentas de acumulación de costos, al final del periodo contable, contra un débito a la subcuenta *Traslado de Costos (Cr)*.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	93	9311
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORAS DE CONTROL	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor del cálculo actuarial de pensiones, determinado de acuerdo con los parámetros establecidos legalmente para efectos tributarios y para la conmutación pensional.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El menor valor por la actualización del cálculo actuarial.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor del cálculo actuarial de pensiones.
2- El mayor valor por la actualización del cálculo actuarial.

ARTÍCULO 5°. Modificar, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, las descripciones o dinámicas de las siguientes clases, grupos y cuentas:

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	11	
ACTIVOS	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	

DESCRIPCIÓN

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa. Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; así como los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato por parte de la empresa.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución del 66 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	11	1133
ACTIVOS	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. También incluye el valor de los fondos colocados por la empresa pagaderos a la vista, así como los que están comprometidos para la reventa de inversiones, cuentas por cobrar o préstamos por cobrar, dados en repo u operaciones simultáneas como garantía de la transacción.

Las operaciones repo u operaciones simultáneas que no se cancelen de conformidad con las condiciones pactadas o previstas legalmente deben reclasificarse en inversiones, cuentas por cobrar o préstamos por cobrar, según corresponda.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de las inversiones que, de acuerdo con la política de la empresa, pueden ser clasificadas como equivalentes al efectivo.
- 2- El valor de los fondos colocados.
- 3- El valor de los fondos entregados en operaciones repo u operaciones simultáneas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de las inversiones que se convierten en efectivo.
- 2- El valor restituido de los fondos vendidos al término de las condiciones contractuales preestablecidas.
- 3- El valor reclasificado hacia las cuentas de inversiones, cuentas por cobrar o préstamos por cobrar, en caso de incumplimiento del pacto en operaciones repo u operaciones simultáneas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	

DESCRIPCIÓN

En esta denominación, se incluyen las cuentas de los recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia; así como aquellos representados en instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. También incluye las inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión, las inversiones en entidades en liquidación y los instrumentos derivados con fines de especulación y con fines de cobertura.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1216
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las inversiones en entidades que se encuentran en proceso de liquidación sobre las cuales, de no haberse presentado este hecho, la empresa inversora tendría una participación en una controlada, asociada o negocio conjunto.

DINÁMICA**SE DEBITA CON:**

- 1- El valor reclasificado desde inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la devolución parcial o total de la inversión.
- 2- El valor de la inversión que se da de baja, previo cumplimiento de los requisitos legales y administrativos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1220
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	DERECHOS DE RECOMPRA DE INVERSIONES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las inversiones de administración de liquidez temporalmente reclasificadas en desarrollo de operaciones repo u operaciones simultáneas pasivas.

19 AGU. 2016

Continuación Resolución 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de las inversiones reclasificadas dadas en operaciones repo u operaciones simultáneas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor del título restituido por el cumplimiento del pacto.
- 2- El valor de la transferencia en firme, en caso de incumplimiento del pacto.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1221
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL RESULTADO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que tienen valor razonable y que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor razonable de la inversión en la fecha de adquisición.
- 2- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización al valor razonable.
- 3- El valor razonable de la inversión reclasificada desde otra categoría de inversiones de administración de liquidez o desde inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.
- 4- El valor de la recompra de los títulos dados en operaciones repo u operaciones simultáneas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El menor valor generado como consecuencia de la actualización al valor razonable.
- 2- El valor de los intereses y dividendos recibidos.
- 3- El valor de la inversión reclasificada hacia otra categoría de inversiones de administración de liquidez o hacia inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.
- 4- El valor de los títulos reclasificados por operaciones repo u operaciones simultáneas pasivas.
- 5- El valor de la inversión que se da de baja.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución **466** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1222
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (OTRO RESULTADO INTEGRAL)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos financieros colocados en instrumentos de patrimonio que tienen valor razonable, que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

DINÁMICA**SE DEBITA CON:**

- 1- El valor razonable de la inversión en la fecha de adquisición.
- 2- El valor de los costos de transacción originados en la adquisición del instrumento.
- 3- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización al valor razonable.
- 4- El valor de los dividendos decretados.
- 5- El valor razonable de la inversión reclasificada desde otra categoría de inversiones de administración de liquidez o desde inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.
- 6- El valor de la recompra de los títulos dados en repo u operaciones simultáneas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El menor valor generado como consecuencia de la actualización al valor razonable.
- 2- El valor de los dividendos recibidos.
- 3- El valor de la inversión reclasificada hacia otra categoría de inversiones de administración de liquidez o hacia inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.
- 4- El valor de los títulos reclasificados por operaciones repo u operaciones simultáneas pasivas.
- 5- El valor de la inversión que se da de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1223
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO

19 AGO. 2016

Continuación Resolución **465** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Aporte del Público"

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos financieros colocados en Instrumentos que la empresa tiene la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, es decir, Inversiones cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor razonable de la inversión en la fecha de adquisición.
- 2- El valor de los costos de transacción originados en la adquisición del instrumento.
- 3- El valor del rendimiento efectivo de la inversión.
- 4- El valor razonable de la inversión reclasificada desde inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el resultado.
- 5- El valor en libros de la inversión reclasificada desde inversiones de administración de liquidez al costo.
- 6- El valor de la recompra de los títulos dados en operaciones repo u operaciones simultáneas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los rendimientos recibidos.
- 2- El valor del principal o nominal recibido.
- 3- El valor de la inversión reclasificada hacia otra categoría dentro de inversiones de administración de liquidez.
- 4- El valor de los títulos reclasificados por operaciones repo u operaciones simultáneas pasivas.
- 5- El valor de la inversión que se da de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1224
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos financieros colocados en: a) instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que no tienen valor razonable y que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado, y b) instrumentos de patrimonio que no tienen valor razonable y que no se tienen con la intención de negociar; no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

DINÁMICA

19 AGO. 2015

Continuación Resolución **466** **G** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cobijan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de la inversión.
- 2- El valor de los costos de transacción relacionados con la adquisición de instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.
- 3- El valor en libros de la inversión reclasificada desde otra categoría dentro de inversiones de administración de liquidez o desde inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.
- 4- El valor de la recompra de los títulos dados en operaciones repo u operaciones simultáneas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la inversión reclasificada a otra categoría dentro de inversiones de administración de liquidez o hacia inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.
- 2- El valor de los títulos reclasificados por operaciones repo u operaciones simultáneas pasivas.
- 3- El valor de la inversión que se da de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1227
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las inversiones efectuadas con la intención de ejercer control en la entidad receptora de la inversión.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de adquisición de la inversión
- 2- El valor proporcional de las utilidades del ejercicio que le correspondan de la entidad receptora de la inversión.
- 3- El valor proporcional que le corresponde del incremento patrimonial de la entidad receptora de la inversión que no se origine en las utilidades del periodo, en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales.
- 4- El valor en libros de la inversión reclasificada desde inversiones de administración de liquidez o desde inversiones en asociadas o negocios conjuntos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor proporcional de las pérdidas que le correspondan del ejercicio de la entidad receptora de la inversión.

Continuación Resolución **446 E** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Cotizan ni Administran Ahorro del Público"

- 2- El valor proporcional que le corresponda de la disminución patrimonial de la entidad receptora de la inversión que no se origine en las pérdidas del periodo, en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales.
- 3- El valor de los dividendos o participaciones recibidos en efectivo.
- 4- El valor de la inversión reclasificada hacia inversiones de administración de liquidez o hacia inversiones en asociadas o negocios conjuntos.
- 5- El valor de la inversión reclasificada hacia inversiones en entidades en liquidación.
- 6- El valor de la inversión que se da de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1230
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las participaciones en la entidad sobre las que el inversor tiene influencia significativa sin que se configuren los criterios para clasificar la inversión como controlada o negocio conjunto.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de adquisición de la inversión.
- 2- El valor proporcional de las utilidades del ejercicio que le correspondan de la entidad receptora de la inversión.
- 3- El valor proporcional que le corresponda del incremento patrimonial de la entidad receptora de la inversión que no se origine en las utilidades del periodo, en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales.
- 4- El valor en libros de la inversión reclasificada desde inversiones de administración de liquidez o desde inversiones en controladas o negocios conjuntos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor proporcional de las pérdidas que le correspondan del ejercicio de la entidad receptora de la inversión.
- 2- El valor proporcional que le corresponda de la disminución patrimonial de la entidad receptora de la inversión que no se origine en las pérdidas del periodo, en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales.
- 3- El valor de los dividendos o participaciones recibidos en efectivo.
- 4- El valor de la inversión reclasificada hacia inversiones de administración de liquidez o hacia inversiones en asociadas o negocios conjuntos.
- 5- El valor de la inversión reclasificada hacia inversiones en entidades en liquidación.

19 ABO. 2016

Continuación Resolución **456** "Por medio de la cual se modifica el Código General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Colizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"

6- El valor de la inversión que se da de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1233
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las participaciones en las entidades sobre las que el inversor tiene, mediante un acuerdo, control conjunto en la entidad receptora de la inversión y derecho a los activos netos del acuerdo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de adquisición de la inversión.
- 2- El valor proporcional de las utilidades del ejercicio que le correspondan de la entidad receptora de la inversión.
- 3- El valor proporcional que le corresponda del incremento patrimonial de la entidad receptora de la inversión que no se origine en las utilidades del periodo, en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales.
- 4- El valor en libros de la inversión reclasificada desde inversiones de administración de liquidez o desde inversiones en controladas o negocios conjuntos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor proporcional de las pérdidas que le correspondan del ejercicio de la entidad receptora de la inversión.
- 2- El valor proporcional que le corresponda de la disminución patrimonial de la entidad receptora de la inversión que no se origine en las pérdidas del periodo, en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales.
- 3- El valor de los dividendos o participaciones recibidos en efectivo.
- 4- El valor de la inversión reclasificada hacia Inversiones de administración de liquidez o hacia inversiones en asociadas o negocios conjuntos.
- 5- El valor de la inversión reclasificada hacia Inversiones en entidades en liquidación.
- 6- El valor de la inversión que se da de baja.

7 AGO. 2015

Comisión Resolución del 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Ejercen ni Adminstran Aporte del Público"

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1234
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE ESPECULACIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los contratos en instrumentos derivados que se constituyen con el fin de obtener rendimientos por las fluctuaciones del mercado siempre que el valor del derecho supere el valor de la obligación. Además, para el caso de las opciones, representa el valor de la prima pagada en la compra de estas; así como la ganancia del comprador, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del derecho en la fecha de inicio del contrato.
- 2- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor del derecho se incremente en mayor proporción que el valor de la obligación.
- 3- El valor de la prima pagada en la compra de opciones.
- 4- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima pagada
- 5- El valor de la ganancia del comprador de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 6- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por el pago de intereses pactados.
- 7- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por las amortizaciones del notional.
- 8- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 9- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 10- El valor del derecho reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 11- El valor de la reversión total de la obligación contra el derecho en la fecha de terminación del contrato.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la obligación en la fecha de inicio del contrato.
- 2- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor de la obligación se incremente en mayor proporción que el valor del derecho.
- 3- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima pagada.
- 4- La reversión de la ganancia del comprador de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 5- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por el cobro de intereses pactados.
- 6- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por las amortizaciones del notional.

Continuación Resolución **4566** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan el Administrador Aprobado del Público"

- 7- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 8- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 9- El valor de la obligación reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 10- El valor del derecho recaudado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1235
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los contratos en instrumentos derivados que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la empresa como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor razonable de activos, pasivos o compromisos en firme, siempre que el valor del derecho supere el valor de la obligación. Además, para el caso de las opciones, representa el valor de la prima pagada en la compra de estas; así como la ganancia del comprador, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del derecho en la fecha de inicio del contrato.
- 2- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor del derecho se incrementa en mayor proporción que el valor de la obligación.
- 3- El valor de la prima pagada en la compra de opciones.
- 4- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima pagada.
- 5- El valor de la ganancia del comprador de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 6- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por el pago de intereses pactados.
- 7- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por las amortizaciones del notional.
- 8- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 9- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 10- El valor de la obligación reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 11- El valor de la reversión total de la obligación contra el derecho en la fecha de terminación del contrato.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 4656 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público"

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la obligación en la fecha de inicio del contrato.
- 2- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor de la obligación se incrementa en mayor proporción que el valor del derecho.
- 3- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima pagada.
- 4- La reversión de la ganancia del comprador de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 5- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por el cobro de intereses pactados.
- 6- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por las amortizaciones del notional.
- 7- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 8- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 9- El valor del derecho reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 10- El valor del derecho recaudado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1236
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los contratos en instrumentos derivados que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la empresa como consecuencia de la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo, o con una transacción prevista altamente probable. Lo anterior, siempre que el valor del derecho supere el valor de la obligación. Además, para el caso de las opciones, representa el valor de la prima pagada en la compra de estas; así como la ganancia del comprador, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del derecho en la fecha de inicio del contrato.
- 2- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor del derecho se incrementa en mayor proporción que el valor de la obligación.
- 3- El valor de la prima pagada en la compra de opciones.
- 4- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima pagada.
- 5- El valor de la ganancia del comprador de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.

13 ABO. 2015

Continuación Resolución 466 Por medio de la cual se modifica el Código General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no están ni Administran Ahorro del Público

- 6- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por el pago de intereses pactados.
- 7- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por las amortizaciones del nocional.
- 8- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 9- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 10- El valor de la obligación reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 11- El valor de la reversión total de la obligación contra el derecho en la fecha de terminación del contrato.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la obligación en la fecha de inicio del contrato.
- 2- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor de la obligación se incremente en mayor proporción que el valor del derecho.
- 3- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima pagada.
- 4- La reversión de la ganancia del comprador de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 5- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por el cobro de intereses pactados.
- 6- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por las amortizaciones del nocional.
- 7- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 8- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 9- El valor del derecho reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 10- El valor del derecho recaudado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1237
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE UNA INVERSIÓN NETA EN UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los contratos en instrumentos derivados que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la empresa como consecuencia de la exposición a los cambios de valor originados en la conversión de estados financieros siempre que el valor del derecho supere el valor de la obligación. Además, para el caso de las opciones, representa el valor de la prima pagada en la compra de estas; así como la ganancia del comprador, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.

DINÁMICA

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capten ni Administran Ahorro del Público"

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del derecho en la fecha de inicio del contrato.
- 2- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor del derecho se incremente en mayor proporción que el valor de la obligación.
- 3- El valor de la prima pagada en la compra de opciones.
- 4- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima pagada.
- 5- El valor de la ganancia del comprador de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 6- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por el pago de intereses pactados.
- 7- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por las amortizaciones del notional.
- 8- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 9- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 10- El valor de la obligación reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 11- El valor de la reversión total de la obligación contra el derecho, en la fecha de terminación del contrato.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la obligación en la fecha de inicio del contrato.
- 2- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor de la obligación se incremente en mayor proporción que el valor del derecho.
- 3- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima pagada.
- 4- La reversión de la ganancia del comprador de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 5- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por el cobro de intereses pactados.
- 6- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por las amortizaciones del notional.
- 7- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 8- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 9- El valor del derecho reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 10- El valor del derecho recaudado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1280
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)

19 ABO. 2016

Continuación Resolución **456** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Captan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origina en las inversiones de administración de liquidez clasificadas en las categorías de valor razonable con cambios en el otro resultado integral, costo amortizado y costo, cuando el valor en libros excede el valor razonable, el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en que no se haya incurrido) o el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión, según corresponda, y la diferencia se relacione con las evidencias objetivas de deterioro.

También representa la posible pérdida que se origina en las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos cuando el valor en libros de la inversión supera el valor recuperable de la misma.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la disminución del deterioro debido a eventos objetivamente relacionados con su origen.
- 2- El valor de la disminución del deterioro por la baja en cuentas de la inversión.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor del deterioro reconocido.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	
ACTIVOS	CUENTAS POR COBRAR	

DESCRIPCIÓN

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1311
ACTIVOS	CUENTAS POR COBRAR	INGRESOS NO TRIBUTARIOS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los derechos a favor de la empresa que se originan por conceptos tales como multas, sanciones y estampillas.

DINÁMICA

19 Abo, 2016

Continuación Resolución 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público"

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del derecho por cobrar por los diferentes conceptos.

SE ACREDITA CON:

- 2- El valor del recaudo total o parcial de las cuentas por cobrar.
- 3- El valor de las devoluciones o descuentos.
- 4- El valor de las cuentas por cobrar que se den de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1319
ACTIVOS	CUENTAS POR COBRAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los derechos a favor de la empresa que se originan por la prestación del servicio de salud a los usuarios en desarrollo de sus actividades, diferenciando los derechos por cobrar no facturados o cuya factura esté pendiente de radicar de aquellos con facturación radicada en la entidad pagadora. Adicionalmente, representa los abonos a la cartera por los mecanismos de giro directo y giro previo, autorizados legalmente.

Las subcuentas con denominación "sin facturar o con facturación pendiente de radicar" se afectarán con el derecho de cobro por la prestación del servicio, con independencia de que se genere o no la factura en el momento del reconocimiento del ingreso y, una vez se radique la facturación ante la entidad pagadora, procederá la reclasificación a las subcuentas con denominación "con facturación radicada" hasta cuando se efectúe el recaudo.

Por su parte, la subcuenta *Giro directo para abono a la cartera sector salud (Cr)* se afectará con los recaudos efectuados por dicho concepto y, una vez se identifique el tercero y/o el detalle de la facturación abonada, se aplicará al derecho que corresponda.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del derecho por cobrar por servicios prestados.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor del recaudo total o parcial de las cuentas por cobrar.
- 2- El valor del recaudo, con o sin situación de fondos, de las cuentas por cobrar originadas en la atención con cargo al subsidio a la oferta.
- 3- El valor de las cuentas por cobrar que se den de baja.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que se Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1322
ACTIVOS	CUENTAS POR COBRAR	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los derechos causados por concepto de ingresos obtenidos por las Empresas Promotoras de Salud (EPS) en la organización y garantía de la prestación de los servicios de salud que se incluyen en el Plan Obligatorio de Salud (POS) y en los No POS de los regímenes contributivo y subsidiado.

Las subcuentas con denominación "pendiente de radicar" se afectarán con el derecho de cobro por la prestación de servicios de salud y, una vez se radique la cuenta por cobrar, procederá la reclasificación a las subcuentas con denominación "radicadas" hasta cuando se efectúe el recaudo.

Por su parte, la subcuenta Giro previo sobre los recobros No POS (Cr) se afectará con los recaudos efectuados por dicho concepto y, una vez se identifique el derecho abonado, se aplicará al mismo según corresponda.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los derechos adquiridos por la administración del sistema.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los recaudos por los diferentes conceptos.
- 2- El valor de las cuentas por cobrar que se dan de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1333
ACTIVOS	CUENTAS POR COBRAR	DERECHOS DE RECOMPRA DE CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las cuentas por cobrar temporalmente reclasificadas en desarrollo de operaciones repo u operaciones simultáneas pasivas.

DINÁMICA

17 AGO. 2016

Conclusión Resolución **416 6** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro al Público"

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de las cuentas por cobrar reclasificadas dadas en repo u operaciones simultáneas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor restituido de la cuenta por cobrar con el cumplimiento del pacto.
- 2- El valor de la transferencia en firme, en caso de incumplimiento del pacto.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	14	
ACTIVOS	PRÉSTAMOS POR COBRAR	

DESCRIPCIÓN

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	14	1415
ACTIVOS	PRÉSTAMOS POR COBRAR	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS

DESCRIPCIÓN

Representa los valores por cobrar por concepto de préstamos otorgados por las empresas.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor desembolsado cuando se haya pactado una tasa de interés acorde a la del mercado.
- 2- El valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares cuando se haya pactado una tasa de interés inferior a la del mercado.
- 3- El valor de los costos de transacción originados en la concesión del préstamo.
- 4- El valor del rendimiento efectivo del préstamo.
- 5- El valor de la recompra de los pagarés dados en operaciones repo u operaciones simultáneas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor del recaudo total o parcial.
- 2- El valor de los pagarés dados en operaciones repo u operaciones simultáneas.

3- El valor de los préstamos por cobrar que se den de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	14	1427
ACTIVOS	PRÉSTAMOS POR COBRAR	DERECHOS DE RECOMPRA DE PRÉSTAMOS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los préstamos por cobrar temporalmente reclasificados en desarrollo de operaciones repo u operaciones simultáneas pasivas.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los préstamos por cobrar reclasificados dados en operaciones repo u operaciones simultáneas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor restituido del préstamo por cobrar por el cumplimiento del pacto.
- 2- El valor de la transferencia en firme, en caso de incumplimiento del pacto.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	15	1511
ACTIVOS	INVENTARIOS	PRESTADORES DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN

Representa el costo en que se incurre por la prestación de servicios para los cuales el ingreso no se ha reconocido, debido a que este no ha cumplido los criterios para su reconocimiento.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor trasladado transitoriamente, al final del periodo contable, de los costos acumulados en la prestación de servicios para los cuales el ingreso no se ha reconocido.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución **466** Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la reclasificación, al inicio del periodo, de los costos acumulados en la prestación de servicios hacia las cuentas de costos de transformación, para continuar su acumulación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	15	1580
ACTIVOS	INVENTARIOS	DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado por la pérdida de los beneficios económicos futuros de los inventarios cuando el valor en libros excede el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la reversión del deterioro cuando el valor neto de realización o el costo de reposición del inventario deteriorado se aumenta.
- 2- El valor de la disminución del deterioro por venta o traslado, pérdida o baja del inventario.

SE ACREDITA CON:

- 1- El exceso del costo sobre el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1605
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los predios en los cuales están construidas las diferentes edificaciones, los destinados a futuras ampliaciones o construcciones y aquellos en los cuales se lleva a cabo la actividad agrícola. También incluye los terrenos de propiedad de terceros que cumplan con la definición de activo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de los terrenos adquiridos.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 666 Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Cuentan ni Administran Aporte del Público

- 2- El valor de los terrenos recibidos en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los terrenos reclasificados de propiedades de inversión.
- 4- El valor de los componentes que se incorporan al elemento.
- 5- El valor de las mejoras.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los terrenos enajenados.
- 2- El valor de los terrenos entregados en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los terrenos trasladados a propiedades de inversión.
- 4- El valor de los componentes que se den de baja por sustitución.
- 5- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con los terrenos adquiridos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1610
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	SEMOVIENTES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los animales que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento, control de aduanas o para cualquier otra actividad que no sea pecuaria. También incluye los semovientes de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de los semovientes adquiridos.
- 2- El valor de los semovientes recibidos en calidad de donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los semovientes nacidos durante el periodo contable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los semovientes enajenados.
- 2- El valor de los semovientes entregados en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los semovientes dados de baja por hurto, muerte, caso fortuito o fuerza mayor.
- 4- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con los semovientes adquiridos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1612
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PLANTAS PRODUCTORAS

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público"

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las plantas vivas que se emplean para la elaboración o suministro de productos agrícolas, que se espera que produzcan productos agrícolas durante más de un periodo y que tienen una probabilidad remota de ser vendidas como producto agrícola, excepto por ventas incidentales de raleos o podas.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de las plantas productoras adquiridas.
- 2- El valor de los desembolsos imputables a la preparación, siembra y desarrollo de plantas productoras.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de las plantas productoras enajenadas o transferidas.
- 2- El valor de las plantas productoras dadas de baja por destrucción u otras causas.
- 3- El valor de los descuentos y rebajas que se asocian con las plantas productoras adquiridas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1620
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de la maquinaria y equipo recibido que aún se encuentra en montaje; así como los costos en que se incurre para la adquisición y montaje de plantas, ductos y túneles; redes, líneas y cables; maquinaria y equipo; equipo médico y científico; entre otros, los cuales aún no se encuentran en condiciones de utilización.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de la maquinaria, planta y equipo adquirido que no se encuentra en condiciones de utilización.
- 2- El valor de la maquinaria, planta y equipo recibido en donación, cesión u otra modalidad, que no está en condiciones de utilización.
- 3- El valor de los desembolsos imputables a la instalación y montaje.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 4166 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Afore del Público"

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la maquinaria, planta y equipo en montaje trasladado al activo correspondiente, una vez se encuentre en condiciones de operar de la forma prevista por la administración de la empresa.
- 2- El valor de los materiales y suministros sobrantes reintegrados a la bodega.
- 3- El valor de la maquinaria, planta y equipo en montaje enajenado o transferida.
- 4- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la maquinaria, planta y equipo en montaje.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1625
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las erogaciones efectuadas para la adquisición de propiedades, planta y equipo que no están disponibles para ser utilizadas por encontrarse en procesos de importación, trámite, transporte, legalización o entrega.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de las propiedades, planta y equipo que se encuentran en proceso de importación, trámite, transporte, legalización o entrega.
- 2- El mayor valor originado por la diferencia en cambio de los bienes adquiridos en una moneda extranjera.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los bienes trasladados a las cuentas de propiedades, planta y equipo correspondientes cuando estos se hayan recibido.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1625
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las erogaciones efectuadas para la adquisición de propiedades, planta y equipo que no están disponibles para ser utilizadas por encontrarse en procesos de importación, trámite, transporte, legalización o entrega.

19 AGO. 2016

Consolidación Resolución **4666** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Cuenten ni Administran Ahorro del Público"

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de las propiedades, planta y equipo que se encuentran en proceso de importación, trámite, transporte, legalización o entrega.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los bienes trasladados a las cuentas de propiedades, planta y equipo correspondientes cuando estos se hayan recibido.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1640
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	EDIFICACIONES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las construcciones, tales como edificios, bodegas, locales, oficinas, fábricas y hospitales, entre otros, que se emplean para propósitos administrativos o para la producción de bienes o la prestación de servicios. También incluye las edificaciones de propiedad de terceros que cumplen la definición de activo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de las construcciones adquiridas.
- 2- El valor de las edificaciones recibidas en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los componentes que se incorporan al elemento.
- 4- El valor de las mejoras.
- 5- El valor de las edificaciones trasladadas desde otras cuentas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de las edificaciones enajenadas.
- 2- El valor de las edificaciones entregadas en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los componentes que se den de baja por sustitución.
- 4- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con las edificaciones adquiridas.
- 5- El valor de las edificaciones trasladado a otras cuentas.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución **466** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que se Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorros del Público"

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1645
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las plantas, ductos y túneles empleados para la producción de bienes y la prestación de servicios. También incluye las plantas, ductos y túneles de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de las plantas, ductos y túneles adquiridos.
- 2- El valor de las plantas, ductos y túneles recibidos en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los componentes que se incorporen al elemento.
- 4- El valor de las mejoras.
- 5- El valor de las plantas, ductos y túneles trasladados desde otras cuentas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de las plantas, ductos y túneles enajenados.
- 2- El valor de las plantas, ductos y túneles entregadas en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de las plantas, ductos y túneles dados de baja por destrucción u otras causas.
- 4- El valor de los componentes que se den de baja por sustitución.
- 5- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con las plantas, ductos y túneles adquiridos.
- 6- El valor de las plantas, ductos y túneles trasladado a otras cuentas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1650
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	REDES, LÍNEAS Y CABLES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las redes de distribución, recolección y alimentación, así como las líneas y cables de interconexión, transmisión y conducción, que se emplean para la producción de bienes y la prestación de servicios. También incluye las redes, líneas y cables de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

DINÁMICA

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público"

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de las redes, líneas y cables adquiridos.
- 2- El valor de las redes, líneas y cables recibidos en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los componentes que se incorporen al elemento.
- 4- El valor de las mejoras.
- 5- El valor de las redes, líneas y cables trasladados desde otras cuentas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de las redes, líneas y cables enajenados.
- 2- El valor de las redes, líneas y cables entregadas en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de las redes, líneas y cables dados de baja por destrucción u otras causas.
- 4- El valor de los componentes que se den de baja por sustitución.
- 5- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la adquisición de redes, líneas y cables.
- 6- El valor de las redes, líneas y cables trasladado a otras cuentas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1655
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	MAQUINARIA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN

Representa, entre otros, el valor de la maquinaria industrial, el equipo para la construcción y perforación, así como las herramientas y accesorios que se emplean en la producción de bienes y la prestación de servicios. También incluye la maquinaria y equipo de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de la maquinaria y equipo adquirido.
- 2- El valor de la maquinaria y equipo recibido en donación, cesión, u otra modalidad.
- 3- El valor de los componentes que se incorporan al elemento.
- 4- El valor de las mejoras.
- 5- El valor de la maquinaria y equipo trasladado desde otras cuentas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la maquinaria y equipo enajenado.
- 2- El valor de la maquinaria y equipo entregada en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de la maquinaria y equipo dado de baja por destrucción u otras causas.
- 4- El valor de los componentes que se den de baja por sustitución.

Continuación Resolución **466** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Copran ni Administran Albará del Público"

- 5- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la maquinaria y equipo adquirido
6- El valor de la maquinaria y equipo trasladado a otras cuentas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1660
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los equipos médicos, científicos, de investigación y de laboratorio que son utilizados en la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa. También incluye el equipo médico y científico de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo del equipo médico y científico adquirido
- 2- El valor del equipo médico y científico recibido en donación, cesión, u otra modalidad.
- 3- El valor de los componentes que se incorporen al elemento.
- 4- El valor de las mejoras.
- 5- El valor del equipo médico y científico trasladado desde otras cuentas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor del equipo médico y científico enajenado.
- 2- El valor del equipo médico y científico entregado en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor del equipo médico y científico dado de baja por destrucción u otras causas.
- 4- El valor de los componentes que se den de baja por sustitución.
- 5- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con el equipo médico y científico adquirido.
- 6- El valor del equipo médico y científico trasladado a otras cuentas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1665
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina empleados para la producción de bienes y la prestación de servicios, así como aquellos destinados para apoyar la gestión administrativa.

Continuación Resolución **4166** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Aportes del Fútbol"

También incluye los muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de los muebles, enseres y equipo de oficina adquiridos.
- 2- El valor de los muebles, enseres y equipos de oficina recibidos en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los componentes que se incorporan al elemento.
- 4- El valor de las mejoras.
- 5- El valor de los muebles, enseres y equipos de oficina trasladados desde otras cuentas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los muebles, enseres y equipo enajenados.
- 2- El valor de los muebles, enseres y equipo entregados en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los muebles, enseres y equipos de oficina dados de baja por destrucción u otras causas.
- 4- El valor de los componentes que se den de baja por sustitución.
- 5- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la adquisición muebles, enseres y equipos de oficina.
- 6- El valor de los muebles, enseres y equipo de oficina trasladado a otras cuentas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1670
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los equipos de comunicación, computación, satélites, antenas y radares, entre otros, que se emplean para la producción de bienes y la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa. También incluye los equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de los equipos de comunicación y computación adquiridos.
- 2- El valor de los equipos de comunicación y computación recibidos en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los componentes que se incorporen al elemento.
- 4- El valor de las mejoras.

19 ABO. 2016

Continuación Resolución 466 "por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Cotizan ni Administran Añorío del Público"

5- El valor de los equipos de comunicación y computación trasladados desde otras cuentas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los equipos de comunicación y computación enajenados.
- 2- El valor de los equipos de comunicación y computación entregados en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los equipos de comunicación y computación dados de baja por destrucción u otras causas.
- 4- El valor de los componentes que se den de baja por sustitución.
- 5- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la adquisición equipos de comunicación y computación.
- 6- El valor de los equipos de comunicación y computación trasladados a otras cuentas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1675
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los equipos de transporte aéreo, terrestre, férreo, marítimo y fluvial, así como los equipos de tracción y elevación, que se emplean para la producción de bienes, la prestación de servicios y el apoyo a la gestión administrativa. También incluye los equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo del equipo de transporte, tracción y elevación adquirido.
- 2- El valor del equipo de transporte, tracción y elevación recibido en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los componentes que se incorporan al elemento.
- 4- El valor de las mejoras.
- 5- El valor del equipo de transporte, tracción y elevación trasladado de otras cuentas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los equipos de transporte, tracción y elevación enajenados.
- 2- El valor del equipo de transporte, tracción y elevación entregados en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor del equipo de transporte, tracción y elevación dado de baja por destrucción u otras causas.
- 4- El valor de los componentes que se den de baja por sustitución.

19 AGO. 2016

Comunicación Resolución 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas de Marco Normativo para Empresas que no Cobran en el Mercado de Valores, y que no Cobran ni Administran Aporte del Público"

- 5- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la adquisición de equipos de transporte, tracción y elevación.
- 6- El valor del equipo de transporte, tracción y elevación trasladado a otras cuentas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1680
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA

DESCRIPCIÓN

Representa el valor del equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería empleados para la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa. También incluye los equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo del equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería adquirido.
- 2- El valor del equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería recibido en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los componentes que se incorporan al elemento.
- 4- El valor de las mejoras.
- 5- El valor del equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería trasladado de otras cuentas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería enajenados.
- 2- El valor del equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería entregado en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor del equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería dado de baja por destrucción u otras causas.
- 4- El valor de los componentes que se den de baja por sustitución.
- 5- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la adquisición de equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.
- 6- El valor del equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería trasladado a otras cuentas.

13 AGO, 2016

Continuación Resolución 1566 Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Activos del Párrafo

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1695
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado por la pérdida de los beneficios económicos futuros de la propiedad, planta y equipo cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El exceso del valor recuperable con respecto al valor en libros, sin que el nuevo valor de la propiedad, planta y equipo supere el valor que tendría si no se hubiese deteriorado.
- 2- El valor del deterioro asociado al bien que se retira por venta, traslado, pérdida o cualquier otra modalidad de retiro.
- 3- El valor acumulado del deterioro asociado con los bienes inmuebles a la fecha de reclasificación hacia propiedades de inversión, dado el cambio de destinación.

SE ACREDITA CON:

- 1- El exceso del valor en libros con respecto al valor recuperable.
- 2- El valor acumulado del deterioro asociado con los bienes inmuebles a la fecha de reclasificación desde propiedades de inversión, dado el cambio de destinación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1902
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los activos destinados a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados que se van a liquidar en un periodo superior a un año.

DINÁMICA

19 AGO. 2016

Continuación Resolución **465** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público"

SE DEBITA CON:

- 1- El efectivo y equivalentes al efectivo.
- 2- El valor de las inversiones en títulos valores.
- 3- El valor de los recursos entregados en administración y los encargos fiduciarios constituidos.
- 4- El valor de las propiedades, planta y equipo y las propiedades de inversión.
- 5- El valor de los rendimientos obtenidos de las inversiones y los encargos fiduciarios.
- 6- El mayor valor del plan de activos generado por la medición a valor razonable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los pagos realizados por concepto de obligaciones por beneficios a los empleados a largo plazo.
- 2- El valor de los gastos generados con cargo a los encargos fiduciarios constituidos.
- 3- El menor valor del plan de activos generado por la medición a valor razonable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1903
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR TERMINACIÓN DEL VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los activos destinados a la atención de obligaciones por beneficios a los empleados que surgen de disposiciones legales, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, y que se van a liquidar por terminación anticipada del vínculo laboral o contractual con el empleado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El efectivo y equivalentes al efectivo.
- 2- El valor de las inversiones en títulos valores.
- 3- El valor de los recursos entregados en administración y los encargos fiduciarios constituidos.
- 4- El valor de las propiedades, planta y equipo y las propiedades de inversión.
- 5- El valor de los rendimientos obtenidos de las inversiones y los encargos fiduciarios.
- 6- El mayor valor del plan de activos generado por la medición a valor razonable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los pagos realizados por concepto de terminación del vínculo laboral o contractual.

12 AGO, 2016

Continuación Resolución **La 6** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público"

- 2- El valor de los gastos generados con cargo a los encargos fiduciarios constituidos.
- 3- El menor valor del plan de activos generado por la medición a valor razonable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1904
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los activos destinados a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados distintas de aquellas que surgen por terminación del vínculo laboral o contractual y que se van a liquidar después de completar el periodo de empleo en la empresa.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El efectivo y equivalentes al efectivo.
- 2- El valor de las inversiones en títulos valores.
- 3- El valor de los recursos entregados en administración y los encargos fiduciarios constituidos.
- 4- El valor de las propiedades, planta y equipo y las propiedades de inversión.
- 5- El valor de los rendimientos obtenidos de las inversiones y los encargos fiduciarios.
- 6- El mayor valor del plan de activos generado por la medición a valor razonable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los pagos realizados por concepto de obligaciones posempleo, tales como pensiones a cargo de la entidad, seguros de vida, asistencia médica y cobertura educativa, entre otros.
- 2- El valor de los gastos generados con cargo a los encargos fiduciarios constituidos.
- 3- El menor valor del plan de activos generado por la medición a valor razonable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1953
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado por la pérdida de los beneficios económicos futuros de las propiedades de inversión cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución **Art 6** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Páblco"

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El exceso del valor recuperable con respecto al valor en libros, sin que el nuevo valor de la propiedad de inversión supere el valor que tendría si no se hubiese deteriorado.
- 2- El valor del deterioro asociado al bien que se retira por venta, traslado, pérdida o cualquier otra modalidad.
- 3- El valor acumulado del deterioro asociado con los terrenos y edificios a la fecha de reclasificación hacia propiedades, planta y equipo, dado el cambio de destinación.

SE ACREDITA CON:

- 1- El exceso del valor en libros de los terrenos y edificios con respecto al valor recuperable.
- 2- El valor acumulado del deterioro asociado con los terrenos y edificios a la fecha de reclasificación desde propiedades de inversión, dado el cambio de destinación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1970
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Así mismo, representa el valor de la plusvalía generada en las combinaciones de negocios en las cuales la entidad adquirida es absorbida por la adquirente.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de los activos intangibles adquiridos.
- 2- El valor de los activos intangibles recibidos en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los activos intangibles identificados en una combinación de negocios.
- 4- El mayor valor pagado por los activos netos de un negocio.
- 5- El valor de los desembolsos en que se incurra durante la fase de desarrollo del intangible.
- 6- El costo de las adiciones y mejoras.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los activos intangibles enajenados.
- 2- El valor de los activos intangibles entregados en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la adquisición de los activos intangibles.

19 AGO, 2016

Continuación Resolución del 456 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cobran en el Mercado de Valores, y que no Cuentan ni Administran Ahorro del Público"

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1976
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado por la pérdida de los beneficios económicos futuros de los activos intangibles cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la amortización.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El exceso del valor recuperable con respecto al valor en libros, sin que el nuevo valor del activo intangible supere el valor que tendría si no se hubiese deteriorado.
- 2- El valor del deterioro asociado al bien que se retira por venta, traslado o cualquier otra modalidad.

SE ACREDITA CON:

- 1- El exceso del valor en libros del activo intangible con respecto al valor recuperable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1980
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) MENOS COSTOS DE DISPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los animales y plantas vivas que gestiona la empresa para la transformación biológica y la recolección de activos biológicos a fin de venderlos, consumirlos o convertirlos en productos agrícolas u otros activos biológicos adicionales que se esperan vender o consumir. Estos activos se miden por su valor razonable menos los costos de disposición.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de los animales y plantas adquiridos.
- 2- El valor de los animales y plantas recibidos en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los animales nacidos durante el periodo contable.

18 ABO. 2016

Continuación Resolución **4066** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Adquisición de Aporte del Público"

4- El mayor valor producto del ajuste a valor razonable menos los costos de disposición.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los animales y plantas enajenados.
- 2- El valor de los animales y plantas entregados en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los animales y plantas dados de baja por pérdida, hurto, muerte, caso fortuito o fuerza mayor.
- 4- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la adquisición de activos biológicos.
- 5- El menor valor producto del ajuste a valor razonable menos los costos de disposición.
- 6- El valor de los productos agrícolas obtenidos de las plantaciones.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1981
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	ACTIVOS BIOLÓGICOS A COSTO DE REPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los animales y plantas vivas que gestiona la empresa para la transformación biológica y la recolección de activos biológicos a fin de venderlos, consumirlos o convertirlos en productos agrícolas u otros activos biológicos adicionales que se esperan vender o consumir. Estos activos se miden por su costo de reposición.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de los animales y plantas adquiridos.
- 2- El valor de los animales y plantas recibidos en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los animales nacidos durante el periodo contable.
- 4- El mayor valor producto del ajuste al costo de reposición.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los animales y plantas enajenados.
- 2- El valor de los animales y plantas entregados en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los animales y plantas dados de baja por pérdida, hurto, muerte, caso fortuito o fuerza mayor.
- 4- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la adquisición de activos biológicos.
- 5- El menor valor producto del ajuste al costo de reposición.
- 6- El valor de los productos agrícolas obtenidos de las plantaciones.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución del 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan al Administrador Ahorro del Público"

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1982
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	ACTIVOS BIOLÓGICOS AL COSTO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los animales y plantas vivas que gestiona la empresa para la transformación biológica y la recolección de activos biológicos a fin de venderlos, consumirlos o convertirlos en productos agrícolas u otros activos biológicos adicionales que se esperan vender, o consumir. Estos activos se miden por su costo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de los animales y plantas adquiridos.
- 2- El valor de los animales y plantas recibidos en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los animales nacidos durante el periodo contable.
- 4- El valor de los desembolsos en los que se incurre durante el proceso de transformación biológica de los animales y plantas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los animales y plantas enajenados.
- 2- El valor de los animales y plantas entregados en donación, cesión u otra modalidad.
- 3- El valor de los animales y plantas dados de baja por pérdida, hurto, muerte, caso fortuito o fuerza mayor.
- 4- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la adquisición de activos biológicos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1983
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL COSTO (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad productiva de los animales y plantas que se destinan para generar productos agrícolas y que se miden al costo. Dicha pérdida sistemática se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

DINÁMICA

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 4666 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Costan ni Administran Aporte del Público"

SE DEBITA CON:

- 1- El valor acumulado de la amortización a la fecha de enajenación, donación, cesión u otra modalidad de retiro.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la amortización calculada periódicamente.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1984
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL COSTO (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado por la pérdida de los beneficios económicos futuros de los activos biológicos medidos al costo cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la amortización.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El exceso del valor recuperable con respecto al valor en libros, sin que el nuevo valor del activo biológico supere el valor que tendría si no se hubiese deteriorado.
- 2- El valor del deterioro asociado al bien que se retira por venta, traslado, pérdida o cualquier otra modalidad de retiro del activo biológico.

SE ACREDITA CON:

- 1- El exceso del valor en libros del activo biológico con respecto al valor recuperable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	22	2222
PASIVOS	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones originadas en la emisión, suscripción y colocación de títulos de renta fija que se celebran exclusivamente con residentes y que tienen pactado un plazo de pago inferior o igual a un año.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución **Laf 6** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público"

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los costos de transacción originados en la emisión del instrumento.
- 2- El valor de los intereses pagados.
- 3- El valor del principal o nominal pagado.
- 4- El valor del título que se transfiere.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor razonable del título en la fecha de emisión o el precio de la transacción cuando no tenga valor razonable.
- 2- El valor del costo efectivo del título.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	22	2223
PASIVOS	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones originadas en la emisión, suscripción y colocación de títulos de renta fija que se celebran exclusivamente con residentes y que tienen pactado un plazo de pago superior a un año.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los costos de transacción originados en la emisión del instrumento.
- 2- El valor de los intereses pagados.
- 3- El valor del principal o nominal pagado.
- 4- El valor del título que se transfiere.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor razonable del título en la fecha de emisión o el precio de la transacción cuando no tenga valor razonable.
- 2- El valor del costo efectivo del título.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución ~~4-16~~ 6 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cobran en el Mercado de Valores, y que no Cobran ni Administran Ahorro del Público"

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	22	2224
PASIVOS	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	FINANCIAMIENTO EXTERNO DE CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones originadas en la emisión, suscripción y colocación de títulos de renta fija, que se celebran exclusivamente con no residentes y que tienen pactado un plazo de pago inferior o igual a un año.

DINÁMICA

SE DÉBITA CON:

- 1- El valor de los costos de transacción originados en la emisión del instrumento.
- 2- El valor de los intereses pagados.
- 3- El valor del principal o nominal pagado.
- 4- El valor del título que se transfiere.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor razonable del título en la fecha de emisión o el precio de la transacción cuando no tenga valor razonable.
- 2- El valor del costo efectivo del título.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	22	2225
PASIVOS	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones originadas en la emisión, suscripción y colocación de títulos de renta fija, que se celebran exclusivamente con no residentes y que tienen pactado un plazo de pago superior a un año.

DINÁMICA

SE DÉBITA CON:

- 1- El valor de los costos de transacción originados en la emisión del instrumento.
- 2- El valor de los intereses pagados.

14 AGO, 2015

Continuación Resolución **14666** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Abviro del Público"

- 3- El valor del principal o nominal pagado.
- 4- El valor del título que se transfiere.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor razonable del título en la fecha de emisión o el precio de la transacción cuando no tenga valor razonable.
- 2- El valor del costo efectivo del título.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	23	2313
PASIVOS	PRÉSTAMOS POR PAGAR	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones de la empresa que se originan en la contratación de empréstitos y en los contratos de arrendamientos financieros, que se adquieren con residentes y que tienen pactado un plazo de pago inferior o igual a un año. También representa el valor de los sobregiros obtenidos por la empresa.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los costos de transacción originados por los préstamos recibidos.
- 2- El valor de los intereses pagados.
- 3- El valor del principal o nominal pagado.
- 4- El valor restituido de los fondos comprados.
- 5- El valor de la cancelación de los sobregiros.
- 6- El valor del préstamo que se transfiere.
- 7- El valor del incumplimiento del pacto en las operaciones repo u operaciones simultáneas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor recibido cuando se haya pactado una tasa de interés acorde a la del mercado.
- 2- El valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares cuando se haya pactado una tasa de interés inferior a la del mercado.
- 3- El valor de los sobregiros obtenidos.
- 4- El valor del costo efectivo del préstamo.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución **Lof 6** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Aportes del Público."

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	23	2314
PASIVOS	PRÉSTAMOS POR PAGAR	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones de la empresa que se originan en la contratación de empréstitos y en los contratos de arrendamientos financieros, que se adquieren con residentes y que tienen pactado un plazo superior a un año.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los costos de transacción originados por los préstamos recibidos.
- 2- El valor de los intereses pagados.
- 3- El valor del principal o nominal pagado.
- 4- El valor del préstamo que se transfiere.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor recibido cuando se haya pactado una tasa de interés acorde a la del mercado.
- 2- El valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares cuando se haya pactado una tasa de interés inferior a la del mercado.
- 3- El valor del costo efectivo del préstamo.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	23	2316
PASIVOS	PRÉSTAMOS POR PAGAR	FINANCIAMIENTO EXTERNO DE CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones de la empresa que se originan en la contratación de empréstitos y en los contratos de arrendamientos financieros, que se adquieren con no residentes y que tienen pactado un plazo inferior o igual a un año.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los costos de transacción originados por los préstamos recibidos.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 4466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Coplan ni Administran Aportes del Público"

- 2- El valor de los intereses pagados.
- 3- El valor del principal o nominal pagado.
- 4- El valor del préstamo que se transfiere.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor recibido cuando se haya pactado una tasa de interés acorde a la del mercado.
- 2- El valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares cuando se haya pactado una tasa de interés inferior a la del mercado.
- 3- El valor del costo efectivo del préstamo.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	23	2317
PASIVOS	PRÉSTAMOS POR PAGAR	FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones de la empresa que se originan en la contratación de empréstitos y en los contratos de arrendamientos financieros, que se adquieren con no residentes y que tienen pactado un plazo superior a un año.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los costos de transacción originados por los préstamos recibidos
- 2- El valor de los intereses pagados.
- 3- El valor del principal o nominal pagado.
- 4- El valor del préstamo que se transfiere.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor recibido cuando se haya pactado una tasa de interés acorde a la del mercado.
- 2- El valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares cuando se haya pactado una tasa de interés inferior a la del mercado.
- 3- El valor del costo efectivo del préstamo.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2407
PASIVOS	CUENTAS POR PAGAR	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Coporan ni Administran Ahorro del Público"

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

La subcuenta *Recaudada por clasificar* se afectará, de manera transitoria, por el valor de los recursos recibidos por la empresa, cuyo destinatario no ha sido identificado y sobre los cuales debe adelantarse la identificación del mismo para garantizar su adecuada clasificación.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del pago efectuado a la entidad pública, entidad privada o persona natural.
- 2- El valor de la aplicación del recaudo al concepto que corresponda.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los recursos que son de propiedad de terceros sobre los cuales la entidad tiene el derecho de cobro o de retención.
- 2- El valor de los recaudos en las cuentas de la empresa que no hayan sido aplicados al concepto correspondiente.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2424
PASIVOS	CUENTAS POR PAGAR	DESCUENTOS DE NOMINA

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones de la empresa originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores o pensionados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del pago efectuado a la entidad u organización.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los descuentos realizados por los diferentes conceptos.

13 AGO. 2016

Continuación Resolución 4486 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan el Administran Ahorro del Público"

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2475
PASIVOS	CUENTAS POR PAGAR	RECURSOS RECIBIDOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos recaudados por las Empresas Promotoras de Salud (EPS), provenientes de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Salud, que serán objeto de compensación. Esta cuenta es de uso exclusivo de las EPS.

La subcuenta *Superávit por compensación* se afectará con los saldos que debe girar la EPS como resultado del proceso de compensación.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del superávit por compensación cancelado.
- 2- El valor del reconocimiento del derecho a favor de la EPS.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de las cotizaciones reportadas en el formulario de declaración.
- 2- El valor de los rendimientos generados.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2490
PASIVOS	CUENTAS POR PAGAR	OTRAS CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la empresa, en desarrollo de sus actividades diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del pago total o parcial de las obligaciones por los diferentes conceptos.
- 2- El valor de las cuentas por pagar que se den de baja.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 4166 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Pálico"

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de las obligaciones por los diferentes conceptos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	25	2512
PASIVOS	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones por concepto de las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los pagos realizados por concepto de los diferentes beneficios a largo plazo y demás prestaciones económicas.
- 2- El menor valor de las obligaciones derivadas de los beneficios definidos, a partir de la medición del valor presente de las mismas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los beneficios a largo plazo y demás prestaciones económicas causados y/o calculados.
- 2- El mayor valor de las obligaciones derivados de los beneficios definidos, a partir de la medición del valor presente de las mismas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	25	2515
PASIVOS	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones por beneficios distintos de las obligaciones pensionales y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se pagan después de que el empleado ha completado su periodo de empleo en la empresa. Estos beneficios abarcan los seguros de vida, asistencia médica o de cobertura educativa, entre otros.

DINÁMICA

18 AGO. 2016

Continuación Resolución del 466 por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Contan en el Mercado de Valores y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los pagos por los beneficios posempleo.
- 2- La disminución en el valor estimado por concepto de beneficios posempleo.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor estimado de las obligaciones derivadas de los beneficios posempleo.
- 2- El incremento en el valor estimado por concepto de beneficios posempleo.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	26	
PASIVOS	OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS	

DESCRIPCIÓN

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los contratos en instrumentos derivados, siempre que el valor de la obligación supere el valor del derecho. También incluye el valor de la prima recibida en la venta de opciones, así como la pérdida del vendedor, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	26	2601
PASIVOS	OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE ESPECULACIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los contratos en instrumentos derivados que se constituyen con el fin de obtener rendimientos por las fluctuaciones del mercado siempre que el valor de la obligación supere el valor del derecho. Además, para el caso de las opciones, representa el valor de la prima recibida en la venta de estas; así como la pérdida del vendedor, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrada en cuentas de orden.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución del 456 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Pábleo"

- 2- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor del derecho se incrementa en mayor proporción que el valor de la obligación.
- 3- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima recibida.
- 4- La reversión de la pérdida del vendedor de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 5- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por el pago de intereses pactados.
- 6- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por las amortizaciones del notional.
- 7- El valor de la obligación reclasificada cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 8- El valor de la obligación reclasificada por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 9- El valor de la obligación pagada.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la obligación reclasificada cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 2- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor de la obligación se incrementa en mayor proporción que el valor del derecho.
- 3- El valor de la prima recibida en la venta de opciones
- 4- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima recibida.
- 5- El valor de la pérdida del vendedor de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 6- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por el cobro de intereses pactados.
- 7- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por las amortizaciones del notional.
- 8- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 9- El valor del derecho reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 10- El valor de la reversión total del derecho contra la obligación, en la fecha de terminación del contrato.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	26	2602
PASIVOS	OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los contratos en instrumentos derivados que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la empresa como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor razonable de activos, pasivos o compromisos en firme, siempre que el valor de la obligación supere el valor del derecho. Además, para el caso de las opciones, representa el valor de la prima recibida en la venta de estas; así como la pérdida del vendedor, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrada en cuentas de orden.

18 AGO. 2006

Continuación. Aprobación del **466** "Por medio de la cual se modifica el Cuentario General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Aportes del Público"

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 2- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor del derecho se incremente en mayor proporción que el valor de la obligación.
- 3- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima recibida.
- 4- La reversión de la pérdida del vendedor de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 5- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por el pago de intereses pactados.
- 6- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por las amortizaciones del notional.
- 7- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 8- El valor de la obligación reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 9- El valor de la obligación pagada.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 2- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor de la obligación se incremente en mayor proporción que el valor del derecho.
- 3- El valor de la prima recibida en la venta de opciones.
- 4- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima recibida.
- 5- El valor de la pérdida del vendedor de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 6- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por el cobro de intereses pactados.
- 7- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por las amortizaciones del notional.
- 8- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 9- El valor del derecho reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 10- El valor de la reversión total del derecho contra la obligación, en la fecha de terminación del contrato.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	26	2603
PASIVOS	OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los contratos en instrumentos derivados que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la empresa como consecuencia de la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo, o con una transacción prevista altamente probable siempre que el valor de la obligación supere el valor del derecho. Además, para el caso de las opciones, representa el valor de la prima recibida en la venta de estas; así como la pérdida del vendedor, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrada en cuentas de orden.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 2- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor del derecho se incremente en mayor proporción que el valor de la obligación.
- 3- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima recibida.
- 4- La reversión de la pérdida del vendedor de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 5- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por el pago de intereses pactados.
- 6- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por las amortizaciones del notional.
- 7- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 8- El valor de la obligación reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 9- El valor de la obligación pagada.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 2- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor de la obligación se incremente en mayor proporción que el valor del derecho.
- 3- El valor de la prima recibida en la venta de opciones.
- 4- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima recibida.
- 5- El valor de la pérdida del vendedor de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 6- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por el cobro de intereses pactados.
- 7- El valor del derecho en contratos swap por las amortizaciones del notional.
- 8- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 9- El valor del derecho reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 10- El valor de la reversión total del derecho contra la obligación, en la fecha de terminación del contrato.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución del 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capital ni Administración Ahorro del Público"

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	25	2504
PASIVOS	OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE UNA INVERSIÓN NETA EN UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los contratos en instrumentos derivados que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la empresa como consecuencia de la exposición a los cambios de valor originados en la conversión de estados financieros siempre que el valor de la obligación supere el valor del derecho. Además, para el caso de las opciones, representa el valor de la prima recibida en la venta de estas; así como la pérdida del vendedor, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrada en cuentas de orden.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 2- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor del derecho se incremente en mayor proporción que el valor de la obligación.
- 3- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima recibida.
- 4- La reversión de la pérdida del vendedor de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 5- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por el pago de intereses pactados.
- 6- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por las amortizaciones del notional.
- 7- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 8- El valor de la obligación reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 9- El valor de la obligación pagada.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 2- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor de la obligación se incremente en mayor proporción que el valor del derecho.
- 3- El valor de la prima recibida en la venta de opciones.
- 4- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima recibida.
- 5- El valor de la pérdida del vendedor de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 6- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por el cobro de intereses pactados.

19 ABO. 2016

Continuación Resolución del 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Conozen en el Mercado de Valores, y que no Capta ni Administran Ahorro del Público"

- 7- El valor del derecho en contratos swap por las amortizaciones del nacional.
- 8- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 9- El valor del derecho reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 10- El valor de la reversión total del derecho contra la obligación, en la fecha de terminación del contrato.

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	32	3208
PATRIMONIO	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	CAPITAL FISCAL

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos otorgados para la creación y desarrollo de empresas no societarias, así como el valor de los excedentes financieros distribuidos a la empresa no societaria.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del capital que se tenga al finalizar la liquidación, fusión o escisión.
- 2- El valor reclasificado a la cuenta *Patrimonio de empresas en procesos especiales*.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la empresa no societaria.
- 2- El valor de los excedentes financieros asignados a la empresa no societaria.

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	32	3225
PATRIMONIO	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor del excedente acumulado de ejercicios anteriores que están pendientes de distribución, así como el valor del déficit acumulado no absorbido.

DINÁMICA

Continuación Resolución del 466 Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran el Puerto del Páramo

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del déficit del ejercicio que se acumule en el resultado de ejercicios anteriores mientras el máximo órgano social u organismo competente define su absorción.
- 2- El valor de distribución dispuesto por el máximo órgano social u organismo competente.
- 3- El valor de los excedentes financieros distribuidos por las empresas no societarias, de acuerdo con la normatividad vigente.
- 4- El valor de los excedentes financieros asignados a la empresa no societaria, cuando así lo disponga la autoridad competente.
- 5- El menor valor generado en la corrección de un error de un periodo contable anterior o por un cambio de política contable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los excedentes del ejercicio que se acumulen en el resultado de ejercicios anteriores mientras el máximo órgano social u organismo competente define su distribución.
- 2- El valor del déficit absorbido mediante la aplicación de excedentes.
- 3- El mayor valor generado en la corrección de un error de un periodo contable anterior o por un cambio de política contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	32	3230
PATRIMONIO	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	RESULTADOS DEL EJERCICIO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor del resultado obtenido por la empresa, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable.

DINÁMICA

EXCEDENTE DEL EJERCICIO

SE DEBITA CON:

- 1- El valor que se traslade a *Resultados de ejercicios anteriores*, al inicio del periodo contable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor que resulte del cierre de ingresos, gastos y costos.

19 AGO. 2016

Continuación resolución del L 6 E "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan el Administran Ahorro del Público"

DÉFICIT DEL EJERCICIO

SE DEBITA CON:

- 1- El valor que resulte del cierre de ingresos, gastos y costos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor que se traslade a *Resultados de ejercicios anteriores*, al inicio del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	32	3272
PATRIMONIO	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado de las variaciones, tanto positivas como negativas, de los instrumentos derivados que hacen parte de una relación de cobertura de flujos de efectivo en lo que corresponde a la parte eficaz.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de las variaciones negativas.
- 2- El valor de la pérdida del vendedor de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 3- La reversión de la ganancia del comprador de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 4- El valor acumulado de las ganancias cuando se termine la cobertura.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de las variaciones positivas.
- 2- El valor de la ganancia del comprador de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 3- La reversión de la pérdida del vendedor de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 4- El valor acumulado de las pérdidas cuando se termine la cobertura.

13 AGO. 2016

Continuación Resolución del 466 Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	32	3273
PATRIMONIO	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR COBERTURA DE UNA INVERSIÓN NETA EN UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado de las variaciones, tanto positivas como negativas, de los instrumentos derivados que hacen parte de una relación de cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero en lo que corresponde a la parte eficaz.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de las variaciones negativas.
- 2- El valor de la pérdida del vendedor de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 3- La reversión de la ganancia del comprador de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 4- El valor acumulado de las ganancias cuando se termine la cobertura.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de las variaciones positivas.
- 2- El valor de la ganancia del comprador de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 3- La reversión de la pérdida del vendedor de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 4- El valor acumulado de las pérdidas cuando se termine la cobertura.

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	32	3280
PATRIMONIO	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado de las variaciones, tanto positivas como negativas, de las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo y beneficios posempleo que se originan en las ganancias y pérdidas actuariales. También incluye el rendimiento de los activos destinados a atender las referidas obligaciones.

ALIMENTOS

Continuación Resolución del 465 "Por medio de la cual se modifica el Código General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público"

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de las variaciones actuariales negativas.
- 2- El valor de las variaciones negativas de los activos.
- 3- El valor acumulado de las ganancias cuando se liquide la obligación.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de las variaciones actuariales positivas.
- 2- El valor de las variaciones positivas de los activos.
- 3- El valor acumulado de las pérdidas cuando se liquide la obligación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	42	4203
INGRESOS	VENTA DE BIENES	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y ALCOHOLES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor neto de los ingresos causados por la empresa, que se originan en la venta de alimentos, bebidas y alcoholes que produce la empresa.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor causado en la venta de bienes obtenidos en las actividades de producción de alimentos, bebidas y alcoholes.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	42	4204
INGRESOS	VENTA DE BIENES	PRODUCTOS MANUFACTURADOS

19 AGO. 2016

Continuación Resolución **486** "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público"

DESCRIPCIÓN

Representa el valor neto de los ingresos causados por la empresa, que se originan en la venta de productos manufacturados que produce la empresa.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor causado en la venta de los productos manufacturados obtenidos en un proceso productivo.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	42	4210
INGRESOS	VENTA DE BIENES	BIENES COMERCIALIZADOS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor neto de los ingresos causados por la empresa, que se originan en desarrollo de su actividad de comercialización de bienes adquiridos en el mercado, que no han sido sometidos a ningún proceso de transformación por parte de la empresa.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor causado en la venta de bienes comercializados.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	42	4295
INGRESOS	VENTA DE BIENES	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES (DB)

19 AGO. 2016

Continuación Resolución del 456 "Por medio de la cual se modifica el Código General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Coplan ni Administran Ahorro en Público"

DESCRIPCIÓN

Representa el menor valor de los ingresos por la venta de bienes que se origina por las devoluciones, rebajas y descuentos, relacionados con los ingresos que se reconocen durante el periodo contable.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de las devoluciones, rebajas y descuentos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	43	
INGRESOS	VENTA DE SERVICIOS	

DESCRIPCIÓN

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la empresa que provienen de la prestación de servicios y que se originan en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	43	4311
INGRESOS	VENTA DE SERVICIOS	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los ingresos obtenidos por las Empresas Promotoras de Salud (EPS), en la organización y garantía de la prestación de los servicios de salud incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS) de los regímenes contributivo y subsidiado.

El Sistema General de Seguridad Social en Salud reconoce, a cada EPS, un valor per cápita denominado Unidad de Pago por Capitación (UPC).

Adicionalmente, comprende a) los ingresos por cuotas moderadoras a cargo de los afiliados cotizantes y beneficiarios que se establecen con el propósito de racionalizar el uso de los servicios del sistema y, b) el valor de los copagos que son aquellos aportes en dinero que corresponden a una parte del valor del servicio demandado y tienen como finalidad, contribuir a financiar el sistema.

Continuación Resolución del 466 Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los ingresos causados por la administración del sistema de seguridad social en salud.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	43	4340
INGRESOS	VENTA DE SERVICIOS	JUEGOS DE SUERTE Y AZAR

DESCRIPCIÓN

Representa el valor neto de los Ingresos causados por la empresa que se originan en la administración y explotación del monopolio de juegos de suerte y azar, de acuerdo con las disposiciones legales.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor causado por la prestación de servicios de juegos de suerte y azar.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	43	4390
INGRESOS	VENTA DE SERVICIOS	OTROS SERVICIOS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor neto de los ingresos causados por la empresa que provienen de la prestación de servicios diferentes a los enunciados en las cuentas anteriores.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución del 4 6 6 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Coticen en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor causado por la prestación de otros servicios.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	43	4395
INGRESOS	VENTA DE SERVICIOS	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DE)

DESCRIPCIÓN

Representa el menor valor de los ingresos por la venta de servicios que se origina por las devoluciones, rebajas y descuentos, relacionados con los ingresos que se reconocen durante el periodo contable.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de las devoluciones, rebajas y descuentos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	44	4430
INGRESOS	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	SUBVENCIONES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos procedentes de terceros que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden originarse por préstamos condicionados con tasa de interés cero o con tasas inferiores a las del mercado, préstamos condonables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo y/o en especie.

Los préstamos condicionados son los recursos financieros recibidos por la empresa que cumplen la definición de préstamos por pagar y que, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones, tienen una tasa de interés igual a cero o inferior a la de mercado.

19 AGO. 2018

Continuación Resolución del 466^a Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

Los préstamos condonables son aquellos en los que el prestamista se compromete a renunciar al reembolso del capital, dependiendo del cumplimiento de ciertas condiciones.

Las donaciones son los recursos transferidos a la empresa, bien sea de carácter monetario o no monetario, por los cuales no realiza ninguna contraprestación o realiza una contraprestación simbólica.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor causado por concepto de subvenciones.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	43	4802
INGRESOS	OTROS INGRESOS	FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los ingresos obtenidos por la empresa que provienen de instrumentos financieros, excepto los que se clasifiquen como inversiones en entidades controladas, asociadas o negocios conjuntos, efectuados en moneda nacional o extranjera.

La subcuenta *Rendimientos de cuentas por cobrar al costo* se afectará por los intereses originados en dichas cuentas siempre que estos no deriven de la mora en el pago de la obligación. La subcuenta *Ganancia en titularización de activos* se afectará por la diferencia positiva entre los flujos efectivamente recibidos con respecto al valor de los bienes y derechos titularizados.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor causado por los diferentes conceptos.
- 2- El valor de la ganancia por valoración de las inversiones y derivados, previa reversión del gasto por pérdida, si existiere.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución del 466 Por medio de la cual se modifica el Código General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Copran ni Administran Ahorro del Público

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	48	4825
INGRESOS	OTROS INGRESOS	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor del impuesto a las ganancias pagado durante el periodo que es susceptible de ser recuperado en periodos futuros y que se origina por a) diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide; y b) beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento. Así mismo, representa el valor de las reversiones de las diferencias temporarias imponibles y el aumento del valor de los activos por impuestos diferidos cuando la empresa recupere la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los activos por impuestos diferidos.
- 2- El mayor valor generado como consecuencia de cambios en las leyes fiscales.
- 3- El valor de las reversiones de las diferencias temporarias imponibles.
- 4- El valor de la reversión de la disminución del valor del activo por impuestos diferidos cuando la empresa recupere la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5		
GASTOS		

DESCRIPCIÓN

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

10 ABO. 2016

Continuación Resolución del 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cobijan en el Artículo de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público"

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	52	
GASTOS	DE VENTAS	

DESCRIPCIÓN

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades directamente relacionadas con la venta de bienes o la prestación de servicios, siempre que no deban registrar costos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	

DESCRIPCIÓN

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5346
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DETERIORO DE INVERSIONES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado de la posible pérdida que se origina en las inversiones de administración de liquidez clasificadas en las categorías de valor razonable con cambios en el otro resultado integral, costo amortizado y costo, cuando el valor en libros excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en que no se haya incurrido) o el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión, según corresponda. También incluye la posible pérdida que se origina en las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos cuando el valor en libros de la inversión supera el valor recuperable de la misma.

DINÁMICA

19 ABO. 2016

Continuación Resolución del 456 Por medio de la cual se modifica el Código General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cobran en el Mercado de Valores, y que no Captura ni Administran Ahorro del Público

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del deterioro reconocido.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la reversión del deterioro de valor reconocido durante el periodo contable.
- 2- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5347
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado de la posible pérdida que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo cuando el valor en libros de la cuenta por cobrar excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en que no se haya incurrido).

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del deterioro reconocido.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la reversión del deterioro de valor reconocido durante el periodo contable.
- 2- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5348
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR A COSTO AMORTIZADO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado de la posible pérdida que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado cuando el valor en libros de la cuenta por cobrar excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en que no se haya incurrido).

19 AGO. 2015

Continuación Resolución del 466' Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Fideicomiso

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del deterioro reconocido.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la reversión del deterioro de valor reconocido durante el periodo contable.
- 2- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5349
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado de la posible pérdida que se origina en los préstamos por cobrar cuando el valor en libros del préstamo por cobrar excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en que no se haya incurrido).

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del deterioro reconocido.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la reversión del deterioro de valor reconocido durante el periodo contable.
- 2- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5350
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DETERIORO DE INVENTARIOS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado de la posible pérdida que se origina en los inventarios cuando el valor en libros excede el valor neto de realización o costo de reposición según corresponda.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución del 455 Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del deterioro reconocido.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la reversión del deterioro de valor reconocido durante el periodo contable.
- 2- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5351
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DETERIORO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado de la posible pérdida de los beneficios económicos futuros de la propiedad, planta y equipo cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del deterioro reconocido.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la reversión del deterioro de valor reconocido durante el periodo contable.
- 2- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5355
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DETERIORO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado de la posible pérdida de los beneficios económicos futuros de las propiedades de inversión cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación.

19 AGO. 2015

Continuación Resolución del 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público"

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del deterioro reconocido.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la reversión del deterioro de valor reconocido durante el periodo contable.
- 2- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5357
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado de la posible pérdida de los beneficios económicos futuros de los activos intangibles cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la amortización.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del deterioro reconocido.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la reversión del deterioro de valor reconocido durante el periodo contable.
- 2- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5359
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DETERIORO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL COSTO

Continuación Resolución del 4 E 6 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Copian ni Administran Ahorro del Público"

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado de la posible pérdida de los beneficios económicos futuros de los activos biológicos medidos al costo cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la amortización.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del deterioro reconocido.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la reversión del deterioro de valor reconocido durante el periodo contable.
- 2- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5363
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL COSTO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor calculado para reconocer la disminución gradual de la capacidad productiva de los animales y plantas que se destinan para generar productos agrícolas y que se miden al costo. Dicha disminución se expresa en términos monetarios con base en el valor de los bienes, la vida útil, el valor residual y las pérdidas por deterioro reconocidas.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la amortización durante el periodo contable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5366
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES

19 AGO. 2016

Continuación Resolución del 465 por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público

DESCRIPCIÓN

Representa el valor calculado de la disminución gradual de la capacidad operativa de los activos intangibles por el consumo de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo. Dicha capacidad se expresa en términos monetarios con base en el valor de los bienes, la vida útil, el valor residual y las pérdidas por deterioro reconocidas.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la amortización durante el periodo contable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5369
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	PROVISION POR GARANTÍAS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado de las obligaciones originadas por garantías contractuales o legales otorgadas a terceros, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor estimado de la provisión constituida.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5802
GASTOS	OTROS GASTOS	COMISIONES

19 AGO. 2016

Continuación Resolución del 456 Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los gastos por comisiones originados en operaciones comerciales y financieras.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor causado por los diferentes conceptos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5803
GASTOS	OTROS GASTOS	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los gastos originados en la reexpresión de los bienes, derechos u obligaciones pactados o denominados en moneda extranjera.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor causado por los diferentes conceptos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5804
GASTOS	OTROS GASTOS	FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN

19 AGO. 2016

Continuación Resolución del 466 "Por medio de la cual se modifica el Código General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Copran ni Administran Ahorro del Público"

Representa el valor de los gastos en los que incurre la empresa que se originan en operaciones financieras y por la gestión de los activos y pasivos financieros; así como el valor de los gastos originados por el reconocimiento del valor del dinero en el tiempo en los pasivos no financieros.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la causación por los diferentes conceptos.
- 2- El valor de la pérdida por valoración de activos y pasivos financieros, previa reversión de la ganancia, si existiere.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5821
GASTOS	OTROS GASTOS	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE

DESCRIPCIÓN

Representa el valor a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor a pagar por el impuesto a las ganancias del periodo, ajustado por los valores de los activos y pasivos por impuestos diferidos revertidos durante el periodo contable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5822
GASTOS	OTROS GASTOS	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

19 AGO. 2016

Continuación Resolución del 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan el Administrado Ahorro del Público"

DESCRIPCIÓN

Representa el valor del impuesto a las ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos, y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide. Así mismo, representa el valor de las reversiones de las diferencias temporarias deducibles y la disminución del valor de los activos por impuestos diferidos por falta de ganancias fiscales futuras suficientes contra las cuales estos puedan ser cargados.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los pasivos por impuestos diferidos.
- 2- El mayor valor generado como consecuencia de cambios en las leyes fiscales.
- 3- El valor de las reversiones de las diferencias temporarias deducibles.
- 4- El valor de la disminución del valor del activo por impuestos diferidos por falta de ganancias fiscales futuras suficientes contra las cuales estos puedan ser cargados.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5890
GASTOS	OTROS GASTOS	GASTOS DIVERSOS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los gastos originados en el desarrollo de actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor causado por los diferentes conceptos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución del 466 Par medio de la cual se modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Cobran ni Administran Ahorro al Público.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5893
GASTOS	OTROS GASTOS	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las devoluciones y descuentos, relacionados con los ingresos no tributarios que se reconocieron en periodos contables anteriores.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor causado por concepto de devoluciones y descuentos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5894
GASTOS	OTROS GASTOS	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor las devoluciones, rebajas y descuentos, relacionados con los ingresos por la venta de bienes que se reconocieron en periodos contables anteriores.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor causado por concepto de las devoluciones, rebajas y descuentos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

19 AGO, 2016

Continuación Resolución del 466 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorros del Público"

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5895
GASTOS	OTROS GASTOS	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las devoluciones, rebajas y descuentos, relacionados con los ingresos por la venta de servicios que se reconocieron en periodos contables anteriores.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor causado por concepto de las devoluciones, rebajas y descuentos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	59	5905
GASTOS	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor del resultado obtenido de las operaciones realizadas por la empresa.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de los saldos de las cuentas de gastos y costos de ventas al final del periodo contable

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de los saldos de las cuentas de Ingreso al final del periodo contable.

10 Abril 2015

Continuación Resolución del 465 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Colizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Patrimonio del Público"

CLASE	GRUPO	CUENTA
6	62	
COSTOS DE VENTAS	COSTO DE VENTAS DE BIENES	

DESCRIPCIÓN

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, que están asociados con la adquisición o producción y comercialización de bienes, vendidos, y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
7		
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN		

DESCRIPCIÓN

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios que se producen con la intención de venderse en el curso normal de operación. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

Los conceptos que hacen parte del costo de transformación son los siguientes:

Materia prima: comprende el costo de los elementos que se someten a un proceso de transformación, para convertirlos en un bien final o intermedio.

Materiales: en el caso de la producción de bienes, comprende el costo de los elementos que se incorporan físicamente al producto, así como el de los envases y empaques necesarios en la producción. En el caso de los servicios, comprende el costo de los elementos que se consumen o utilizan en la prestación de los mismos.

Generales: comprende los costos que no se identifican físicamente en el bien o servicio producido pero que son necesarios en la producción, tales como, mantenimiento, reparaciones, servicios públicos y arrendamientos.

Sueldos y salarios: corresponde a los costos por la remuneración de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios.

Contribuciones imputadas: comprende los costos originados en las prestaciones proporcionadas directamente a quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, tales como incapacidades, subsidio familiar y gastos médicos.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución del 466' Por medio de la cual se modifica el Código General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público

Contribuciones efectivas: corresponde a los costos por las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, tales como seguros de vida, aportes a cajas de compensación familiar y cotizaciones a la seguridad social.

Aportes sobre la nómina: corresponde a los costos por los pagos obligatorios sobre la nómina de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, los cuales se destinan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y a escuelas industriales e Institutos técnicos.

Depreciación y Amortización: comprende los costos originados en la utilización de activos, tangibles e intangibles, en la producción de bienes y en la prestación de servicios.

Impuestos: representa el valor de los gravámenes no recuperables cuyo bien objeto del tributo se relaciona directamente con la producción de bienes o la prestación de servicios, tales como el impuesto predial, el impuesto de vehículos y la contribución por valorización.

Prestaciones sociales: corresponde a los costos originados por los pagos obligatorios sobre la nómina a favor de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios.

Gastos de personal diversos: comprende los costos que no afectan directamente la remuneración de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, tales como gastos de viaje; viáticos; capacitación, bienestar social y estímulos; variaciones por beneficios posempleo por el costo del servicio presente y pasado; ajustes beneficios a los empleados a largo plazo, entre otros.

Traslado de Costos (Cr): subcuenta mediante la cual se trasladan los costos de transformación de los bienes a las cuentas de inventario y los costos de los servicios al costo de ventas; además de permitir la acumulación y revelación de estos costos durante el periodo contable. A efectos de presentación de la información, los costos de transformación de bienes que se encuentran en proceso, así como los correspondientes a la prestación de servicios para los cuales aún no se ha reconocido el ingreso, se reclasifican al inventario de productos en proceso o al inventario de prestadores de servicios, según corresponde, de manera periódica en las fechas de reporte de información financiera.

Los conceptos de costo anteriormente relacionados corresponden a las subcuentas de cada una de las cuentas que conforman los grupos de esta clase, las cuales se pueden desagregar a nivel de auxiliares.

CLASE	GRUPO	CUENTA
B	99	
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	

15 ABR. 2017

Continuación resolución del 456 "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Aportes del Público"

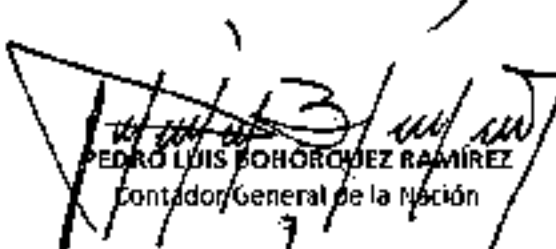
DESCRIPCIÓN

En esta denominación, se incluyen las cuentas que registran la contrapartida de las cuentas de orden acreedoras por concepto de pasivos contingentes, acreedoras fiscales y acreedoras de control.

ARTÍCULO 6°. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial, de conformidad con el artículo 119 de la Ley 489 de 1998, modifica la Resolución No. 139 de 2015 y tiene aplicación a partir del 1 de enero de 2017.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C.


PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

Proyectó: Yenny Claros González

Revisó: Freddy Costaña/Carlos Rodríguez/Jaime Hernández/Vimmy Bueno/Rocío Pérez Sotelo/Laura Carolina Bernoi